

**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
DEL CENTRO DE
CAPACITACIÓN**

**PARA MUJERES DE CAMOTAN,
CHIQUMULA**

2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN
EPS IRG-1-2009**

Presentada por:
**GABRIELA ALEJANDRA
GÓMEZ ESPAÑA**
Al conferírsele el título de
**ARQUITECTA
EN EL GRADO DE
LICENCIATURA**
GUATEMALA, AGOSTO 2010.



**PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA DEL
CENTRO DE CAPACITACIÓN
PARA MUJERES DE CAMOTAN,
CHIQUIMULA**

2010



**UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE
ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN
EPS IRG-1-2009**

Presentada por:
**GABRIELA
ALEJANDRA GÓMEZ
ESPAÑA**
Al conferírsele el título de
**ARQUITECTA
EN EL GRADO DE
LICENCIATURA**
GUATEMALA, AGOSTO 2010.



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV: Maestra Shalon Yanira Alonzo Lozano
Vocal V: Br. Juan Diego Alvarado Castro
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón



TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Examinador: Arq. Alfonso Leonardo Arzú

Examinador: Ing. Adolfo Ortiz López

Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Sustentante: Gabriela Alejandra Gómez España



ASESOR DE PROYECTO DE GRADUACIÓN

Arq. Herman Búcaro

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por brindarme la sabiduría y ser mi guía en la vida. Por que todo lo que soy y lo que seré se lo debo a él.

A MIS PADRES: Jacobo Humberto Gómez López y Aura Lisette España de Gómez. Gracias por ser mis ejemplos y mis guías, gracias por su gran amor y sobre todo, por todos los esfuerzos y sacrificios que hay hecho para que este día se hiciera realidad. Gracias mami por nunca dejarme sola, gracias por ser mi amiga y a ti papi gracias por todos los consejos que me regalas cada día.

A MIS HERMANOS: Carlos Humberto Gómez España, por estar siempre a mi lado y saber que puedo contar con él en cualquier momento.

Ivan Humberto Gómez, por compartir estos momentos de mi vida.

A MIS TIOS Y PRIMOS: Por apoyarme siempre y ser ejemplos de superación.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS: Gracias por haberme permitido conocerlos y haber compartido tantos momentos inolvidables en esta facultad y por compartir ideas y conocimientos. GRACIAS A TODOS por su amistad incondicional y sincera.

A LA FAMILIA RECINOS RODAS: Gracias por los momentos en que me recibieron en su casa, gracias por hacerme sentir como una integrante más de su familia.

A MI ASESOR Y CONSULTORES: por su apoyo, paciencia y orientación profesional durante el desarrollo del proyecto.

A LOS ARQUITECTOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA: por brindarme y compartir los conocimientos los cuales me han formado como una profesional.

A MI PATRIA: Que me da la oportunidad de ser un profesional.

INDICE

Introducción.....	1
Marco conceptual.....	3
Antecedentes.....	4
Justificación del Proyecto.....	6
Objetivos.....	7
General.....	7
Específicos.....	7
Delimitación del Tema Propiamente.....	8
Delimitación Territorial.....	8
Delimitación Poblacional.....	8
Delimitación Espacial.....	9
Identificación del Problema.....	10
Metodología.....	11
CAPÍTULO 1	
1. Marco Teórico.....	13
1.1 Que es la Capacitación.....	14
1.1.1 Los Principales Objetivos de la Capacitación.....	14
1.1.2 Educación.....	14
1.1.2.1 El Objetivo de la Educación	15
1.1.2.2 Tipos de Educación.....	15
1.1.2.2.1 La Educación Formal.....	16
1.1.2.2.2 La Educación Informal.....	17
1.1.2.2.3 La Educación No Formal.....	17
1.1.2.3 Tipos de Escuelas.....	17
1.1.2.3.1 Escuelas Especializadas Municipales.....	17
1.1.2.4 La Educación Orientada al Trabajo.....	19
1.1.3 Estructura del Sistema Educativo guatemalteco.....	20
1.1.3.1 Sub-sector.....	20
1.1.3.2 Sub-sector Extraescolar.....	20
1.1.4 Niveles del Sistema Educativo Nacional.....	20
1.4.1 Educación No Formal.....	20
1.1.4.1.1 Educación por Alfabetización.....	20
1.1.4.1.2 Educación Extra-escolar.....	20
1.1.4.1.3 Educación por Capacitación.....	20
1.1.4.1.4 Capacitación Artesanal.....	21
1.1.4.1.5 Capacitación Comercial.....	21

1.1.4.1.6 Capacitación por Seminarios.....	21
1.1.4.2 Educación Tecnológica.....	21
1.1.5 Definiciones de las Ramas Artesanales.....	21
1.1.5.1 Oficios.....	21
1.1.5.2 Arte Popular.....	22
1.1.5.3 Artesanía.....	22
1.1.5.3.1 Artesanía Popular.....	22
1.1.5.3.2 Artesanía Utilitaria.....	22
1.1.6 Organizaciones a Favor de las Mujeres.....	23
1.2 Marco Conceptual.....	25
- Constitución de la República de Guatemala artículo 57,62 y 63.....	25
- ley de Dignificación y Promoción integral de la mujer principios, objetivos y ámbito de aplicación, artículo 1 y 2.....	26
-Acciones y Mecanismos Específicos en la Vida Familiar, Educación, Salud, Trabajo y Medio Ambiente, artículo 9 y 10.....	27
- Ley de Desarrollo Social Artículo 16 y 30.....	28
- Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación artículo 1 y 3.....	29
- Ley de Educación Nacional, artículo 1 y 2.....	30
1.2.1 Instituto de Antropología e Historia.....	31
1.2.2 Universidad de San Carlos de Guatemala.....	31
1.2.3 Centro Cultural Universitario.....	31
1.2.4 Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.....	31
1.2.5 Promoción Cultural.....	32
1.2.6 Difusión Cultural.....	32
1.2.7 Conservación del Patrimonio Cultural.....	32
1.2.8 Escuela de Artes y Oficios.....	33
1.3 Casos Análogos.....	34

CAPÍTULO 2

2. Marco Referencial.....	39
2.1 Nivel Nacional.....	39
2.2 Nivel Departamental.....	40
2.3 Camotán, Chiquimula.....	41
2.3.1 Nombre del Municipio.....	41
2.3.2 Antecedentes Históricos y Origen de la Comunidad.....	41
2.3.3 Extensión Territorial, Posición Geográfica y Altitud.....	42
2.3.4 Colindancias.....	42
2.3.5 Aspecto Físico-Ambiental.....	43

2.3.5.1	Temperatura.....	43
2.3.5.2	Vientos Predominantes.....	43
2.3.5.3	Topografía.....	43
2.3.5.4	Orografía.....	43
2.3.5.5	Tipos de Suelo.....	43
2.3.5.6	Accidentes Hidrográficos.....	44
2.3.5.7	Zonas de Vida Vegetal.....	44
2.3.5.8	Estaciones Climáticas.....	44
2.3.6	Idiomas del Lugar.....	44
2.3.7	Economía del Municipio.....	44
2.3.8	Tipos de Transporte.....	45
2.3.9	Gastronomía.....	45
2.4	Población.....	46
2.4.1	Población Urbana.....	46
2.4.2	Población Rural.....	46
2.4.3	Tasa de crecimiento Poblacional.....	47
2.4.4	Índice de Pobreza.....	47
2.4.5	Población por Sexo.....	47
2.5	Infraestructura y Servicios Básicos.....	48
2.5.1	Vías de Acceso.....	48
2.5.2	Servicio de Transporte Público.....	49
2.5.3	Formas de la Propiedad de la Tierra.....	50
2.6	Saneamiento Básico.....	50
2.6.1	Cobertura Existente en Letrinización.....	50
2.6.2	Desechos Sólidos.....	50
2.6.3	Medios de Comunicación.....	51
2.7	Infraestructura Privada.....	51
2.7.1	Vivienda.....	51
2.7.2	Energía Eléctrica.....	52
2.7.3	Centro y Puestos de Salud.....	52
2.7.4	Educación.....	53
2.7.5	Calles.....	54
2.7.6	Mercado.....	54
2.7.7	Cementerio.....	54
2.7.8	Rastro.....	54
2.8	Servicios Privado.....	55
2.8.1	Transporte dentro del Municipio.....	55
2.8.2	Teléfono.....	55

2.9 Otras Dependencias.....	55
2.9.1 Organismo Judicial.....	55
2.9.2 Religión.....	56
2.9.3 Agencias Bancarias.....	56
2.9.4 Hospedajes.....	56
2.9.5 Paisajes.....	57
2.9.6 Estadio Municipal.....	57
2.9.7 Cancha Polideportiva.....	58
2.9.8 Estación de Policía Nacional Civil.....	58
2.10 Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.....	58
2.11 Análisis del Entorno Inmediato.....	60
2.12 Descripción Urbanística del Entorno Inmediato.....	63
2.12.1 Características Topográficas.....	63
2.12.2 Uso del Suelo.....	63
2.13 Incidencia del entorno sobre el Proyecto.....	64
2.13.1 Aspectos legales.....	64
2.13.2 Sistemas de Apoyo.....	64
2.14 Análisis del Sitio.....	64
2.15 Localización del Proyecto.....	65
2.15.1 Tipo de Accesibilidad.....	65
2.15.2 Características Climáticas.....	66
2.15.3 Vegetación.....	66
2.15.4 Topografía.....	66
2.15.5 Infraestructura el Terreno.....	67
2.15.6 Fotografías de las colindancias del Terreno.....	68
CAPÍTULO 3	
3.1 Premisas Ambientales.....	69
3.2 Premisas Arquitectónicas.....	69
3.3 Premisas Ambientales.....	70
3.4 Premisas Tecnológicas.....	72
3.5 Programa de Necesidades.....	74
3.5.1 Listado de Ambientes.....	74
3.5.1.1 Área Educativa.....	75
3.5.1.2 Área Administrativa.....	76
3.5.1.3 Área de Apoyo.....	77
3.5.1.4 Circulaciones.....	78
3.6 Determinación de Agentes y Usuarios.....	78
3.6.1 Usuarios.....	78

3.6.2 Agentes.....	78
3.7 Desarrollo y Fundamentación de la Idea y la Forma.....	78
3.7.1 Tendencia Arquitectónica.....	78
3.7.2 Fundamentación.....	79
3.8 Sistemas Ordenadores de Diseño.....	79
3.9 Esquema del Proceso de Desarrolla de la Idea.....	80
3.9.1 Proceso de Abstracción.....	80
3.10 Diagramas y Matrices.....	82

CAPÍTULO 4

Propuesta de Anteproyecto.....	89
Planta de Techos.....	90
Planta de Conjunto Amueblada Primer Nivel.....	91
Planta Amueblada Área Administrativa.....	92
Planta Amueblada Área Educativa Primer Nivel.....	93
Planta Amueblada ÁREA Educativa Segundo Nivel.....	94
Corte A-A'	95
Corte B-B'	95
Corte C-C'	95
Corte D-D'	96
Corte E-E'	96
Corte F-F'	96
Elevación Norte.....	97
Elevación Sur.....	97
Elevación Oeste.....	98
Elevación Este.....	98
Apuntes.....	100

CAPÍTULO 5

Presupuesto.....	104
Conclusiones.....	106
Recomendaciones.....	107
Bibliografía.....	109

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Familia de 11 Integrantes.....	10
Foto 2. Hacinamiento Familiar.....	10
Foto 3. Cocina del Hacinamiento Familiar.....	10
Foto 4. Mujeres Organizadas dando Capacitación.....	15
Foto 5. La Educación Informal.....	16
Foto 6. Niños en Clases de Computación.....	16
Foto 7. Niños en actividad Extra Escolares.....	17
Foto 8. Alfarería.....	18
Foto 9. Artesanías de Palma.....	18
Foto 10. Mujeres Indígenas en Capacitación.....	26
Foto 11. Mujeres Capacitando.....	27
Foto 12. Toda Mujer tiene Derecho a Superarse.....	29
Foto 13. Etnias de Guatemala.....	30
Foto 14. Pulman Litegua.....	45
Foto 15. Centro de Salud Camotán.....	52
Foto 16. INEB de Camotán.....	53
Foto 17. Calle Principal.....	54
Foto 18. Cementerio Municipal.....	54
Foto 19. Tuk-tuk.....	55
Foto 20. Juzgado de Paz Camotán.....	55
Foto 21. Fachada Principal de la Iglesia.....	56
Foto 22. Agencia Bancaria Banrural.....	56
Foto 23. Paisaje del Municipio.....	57
Foto 24. Estadio Municipal.....	57
Foto 25. Cancha de Baquet Boll.....	58
Foto 26. Ganado en Corrales.....	63
Foto 27. Ingreso de Terracería al Terreno.....	65
Foto 28. Ningún tipo de Vegetación.....	66
Foto 29. Topografía del Terreno.....	66
Foto 30. Oeste.....	68
Foto 31. Este.....	68
Foto 32. Sur.....	68
Foto 33. Norte.....	68

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de Ubicación.....	8
Mapa 2. Mapa de Localización.....	9
Mapa 3. Mapa Administrativo de Guatemala.....	40
Mapa 4. Mapa administrativo del Municipio de Chiquimula.....	41
Mapa 5. Mapa administrativo de Camotán, Chiquimula.....	41
Mapa 6. Mapa de Colindancias de Camotán, Chiquimula.....	42
Mapa 7. Mapa de Vías de Acceso para el Municipio de Camotán.....	48
Mapa 8. Red vial del municipio y Articulación con sus Comunidades.....	49
Mapa 9. Mapa de Centros Comunitarios.....	52
Mapa 10. Casco Urbano de Camotán.....	60
Mapa 11. Soleamiento y Vientos.....	60
Mapa 12. Casco Urbano de Camotán.....	61
Mapa 13. Equipamiento Urbano de Camotán.....	62
Mapa 14. Localización del Proyecto.....	65
Mapa 15. Infraestructura del Terreno.....	67

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Proyección de Población Total.....	46
Cuadro 2. Proyección de Población Urbana.....	46
Cuadro 3. Proyecciones de la población en el área rural.....	46
Cuadro 4. Pobreza general y extrema Municipal, departamental.....	47
Cuadro 5. Población por sexo del Municipio de Camotán.....	48
Cuadro 6. Cobertura de Saneamiento del municipio de Camotán.....	50
Cuadro 7. Material de Construcción de las paredes de las viviendas.....	52
Cuadro 8. Información general del distrito 20-05-013 Camotán.....	53

INTRODUCCIÓN

En el área ch'orti' históricamente ha vivido en condiciones de pobreza y extrema pobreza. El 85 % de de la población total se ve afectada, siendo esta la población del área rural.

La hambruna es real. Guatemala es un país con mucha pobreza, pero rico en recursos; un país en donde nadie debería morir a causa del hambre.

En Guatemala existe una escases de centros educativos orientados a los diferentes oficios. La educación y el aprendizaje permiten a las mujeres adquirir o desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas, donde esto nos permitirá incorporarlos al sistema productivo, en este caso no se cuenta con un centro de aprendizaje en el municipio de Camotán, lo que significa que se requiere de espacios físicos para su conservación, producción y comercialización.

El Marco Conceptual con la revisión de los antecedentes del municipio donde después se identificó el problema dándole a este a la vez una justificación y objetivos en base al proyecto que se diseñará.

El Marco Teórico, es un discurso coherente que sale en base de leyes, teorías y modelos, se detallará los tipos y clases de educación que existen en Guatemala, las leyes y las organizaciones que existen para que en el país se desarrolle una buena enseñanza.

Este capítulo se enfoca en dos temas principales los cuales son la educación y el trabajo, estos conceptos conforman un proceso continuo de transformación que permite a los hombres adquirir y desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas o aptitudes, para que luego puedan incorporarlos al sistema productivo.

En el Marco Referencial, encontraremos datos reales o referenciales del municipio donde se analiza dos aspectos fundamentales que son el Físico Ambiental y Poblacional en donde se hace referencia de de la demografía del

CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA.

departamento y del municipio, donde también se mencionarán los servicios con los que cuenta el municipio de Camotán y sus aldeas.

En cuanto a las Premisas de Diseño son enunciados que describen un proyecto donde estos han sido comprobados para que así tengan un mejor funcionamiento en el proyecto, acá se describen en forma resumida el tipo constructivo que se utilizará para la construcción del proyecto.

Por último tendremos los planos arquitectónicos del proyecto, los apuntes interiores y exteriores del complejo, donde también se adjunta un presupuesto en forma global con precios actualizados a la fecha de hoy.

MARCO CONCEPTUAL

En el presente Capítulo se presentan los siguientes enunciados:

Los Antecedentes, nos servirán para dar a conocer que acontecimientos han ocurrido en el municipio con respecto al tema planteado, indicando fechas y lugares.

Justificación, aquí nos daremos cuenta como está la educación en Guatemala y como se maneja el machismo hacia las mujeres ya que los hombres no dejan que estas se superen.

Los objetivos se darán en general y específicos donde indicaremos los resultados que esperamos del proyecto a corto y largo plazo.

Delimitaciones que encontraremos para la elaboración de dicho proyecto tanto territorial, espacial, temporal entre otros.

Identificación del problema ya teniendo todos los datos anteriormente mencionados se llegó a un acuerdo con el COMUDE y autoridades departamentales que en el municipio de Camotán es necesario que se cuente con un centro donde las mujeres camotecas puedan desarrollarse.

ANTECEDENTES

El pueblo ch'orti' históricamente ha vivido en condiciones de pobreza y pobreza extrema en las que la población campesina, que representa el 85% de la población total, es la más afectada. También se ve afectada por altos índices de analfabetismo, que radican en las causas ligadas a falta de trabajo, patrones culturales, escasa cobertura educativa. La desnutrición aguda alcanza un 3.7 por ciento y la Tasa de Mortalidad es de un 25.66 x 1000 habitantes. El 62% de las viviendas están en mal estado, son de techo de palma, paredes de palma, madera y bajareque, con piso de tierra y poseen un solo ambiente, con un hacinamiento de siete personas por familia.

Las historias dramáticas y conmovedoras que se dieron en tres municipios de Chiquimula como lo son Olópa, Jocotán, y principalmente en Camotán, donde estos fueron convertidos en el año de 2001 símbolo de la hambruna en Guatemala, provocaron una fuerte reacción de solidaridad de parte de la sociedad guatemalteca.

La hambruna es real. Guatemala es un país con mucha pobreza, pero rico en recursos; un país en donde nadie debería morir a causa del hambre. (Prensa libre, hambruna en Guatemala 2008:22)

Con el esfuerzo individual y colectivo de todos los guatemaltecos y en especial de las personas chiquimultecas, esta realidad puede cambiar.

Es por ello que el municipio de Camotán tiene que desarrollarse para salir de esta hambruna que los ataca desde el año 2001, por tal motivo es que la Oficina de la Mujer, junto con el Consejo Municipal se tomó el trabajo de empezar a gestionar ante el Gobierno de Guatemala y principalmente con la Primera Dama de la Nación, a través de reuniones con el COMUDE y con la primera Dama, para que les brinden el apoyo para realizar la construcción de un Centro donde la mujer Camotéca pueda superarse y a la vez ayudar con la economía del hogar.

Ya que en el municipio de Camotán, Chiquimula no ha existido un lugar donde las mujeres puedan aprender diferentes oficios que les permita desenvolverse y superarse a cada una de ellas, a la vez ayudaría a reducir

grandemente la pobreza existente en el municipio y así que cada familia tenga la oportunidad de crecer económicamente y a la vez que el municipio de Camotán sea un lugar reconocido a nivel nacional e internacional por sus trabajos artesanales entre otros.

Las artesanías, las manualidades y todo lo demás que en el lugar se elabora se ha aprendido de generación en generación pero con el transcurrir del tiempo, estas costumbres se han ido perdiendo como muchas y es por eso que se ha dado lugar a la carencia de conocimiento de algunos oficios a las nuevas generaciones. (Elaboración Propia)

A través de la educación se adquiere y se transmite todo el conocimiento que permite obtener mejores niveles de vida individual y social, específicamente en lo que a educación para el trabajo y desarrollo se refiere.

El terreno donde se construirá el proyecto fue donado por el señor Alcalde de Camotán Guillermo Guerra y Guerra.

Nunca se había propuesto un proyecto de esta índole ante el consejo municipal, mucho menos a nivel poblacional.

Es por ello que la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Camotán donde la señora Karla de Guerra coordinadora de dicha oficina solicitó a la epesista de Arquitectura, la intervención para la creación de una propuesta a nivel de anteproyecto del Centro de Capacitaciones para Mujeres del Municipio de Camotán, del departamento de Chiquimula. Dicha propuesta debe de llenar las necesidades que un centro de capacitación requiere, para así poder lograr un mejor ordenamiento espacial. (Oficina Municipal de Planificación 2009)

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En Guatemala existe una escases de centros educativos orientados a los diferentes oficios que en cada región se elaboran, siendo esto uno de los principales generadores del subdesarrollo, esto se da más en los municipios pobres del país.

Es necesario mencionar que el gobierno de Guatemala tiene un compromiso con la educación, ya que uno de los objetivos es mejorar la calidad de la educación guatemalteca, tanto en el área urbana como rural.

La educación y el aprendizaje continuo permite a las mujeres adquirir o desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas o aptitudes necesarias para incorporarlos al sistema productivo, en este caso no se cuenta con un centro de aprendizaje en el municipio de Camotán, lo que significa que se requiere de espacios físicos para su conservación, producción y comercialización.

Las mujeres como fuente para el desarrollo del trabajo se está desaprovechando, por no contar con la infraestructura y metodología necesaria que facilite y a la vez las motive a convertirse en mano de obra clasificada, con una educación creativa para el trabajo, dejando atrás la educación tradicional eminentemente teórica, alejada de la vida y el trabajo, que solamente constituye cultura general sin obtener una educación práctica ocupacional que permita a la persona incorporarse en un lugar donde pueda aprender a desenvolverse para comercializar el producto que fábrica.

Por tal motivo es que la epesista de Arquitectura se comprometió con la comunidad a desarrollar el anteproyecto del Centro de Capacitación para Mujeres de Camotán, la cual contará con la asesoría de Arquitectos graduados especialistas en el tema, donde también se entregará un anteproyecto digitalizado, así como el presupuesto aproximado del mismo y un documento que será entregado a la municipalidad donde estará el estudio del tema que les servirá como guía en un futuro. (Naciones Unidas, (1997) Guatemala: El rostro del desarrollo humano).

OBJETIVOS

- **GENERAL**

Contribuir al desarrollo del tema de la educación, en donde se aplicarán conceptos de diseño Ambiental, integrando la propuesta arquitectónica a las condiciones bioclimáticas del municipio de Camotán, Chiquimula.

- **ESPECÍFICOS**

Proponer un establecimiento con orientación ocupacional que atienda las necesidades de cada aldea o caseríos del lugar.

Establecer por medio de una metodología de diseño y basado en las normas pedagógicas de educación y enseñanza la solución espacial de un centro de capacitación para las mujeres de la región, orientado a la actividad productiva predominante del municipio.

Desarrollar una propuesta arquitectónica con orientación ocupacional, acorde a los procesos productivos del municipio de Camotán, Chiquimula y de sus comunidades fundamentados en la realidad social, económica y cultural.

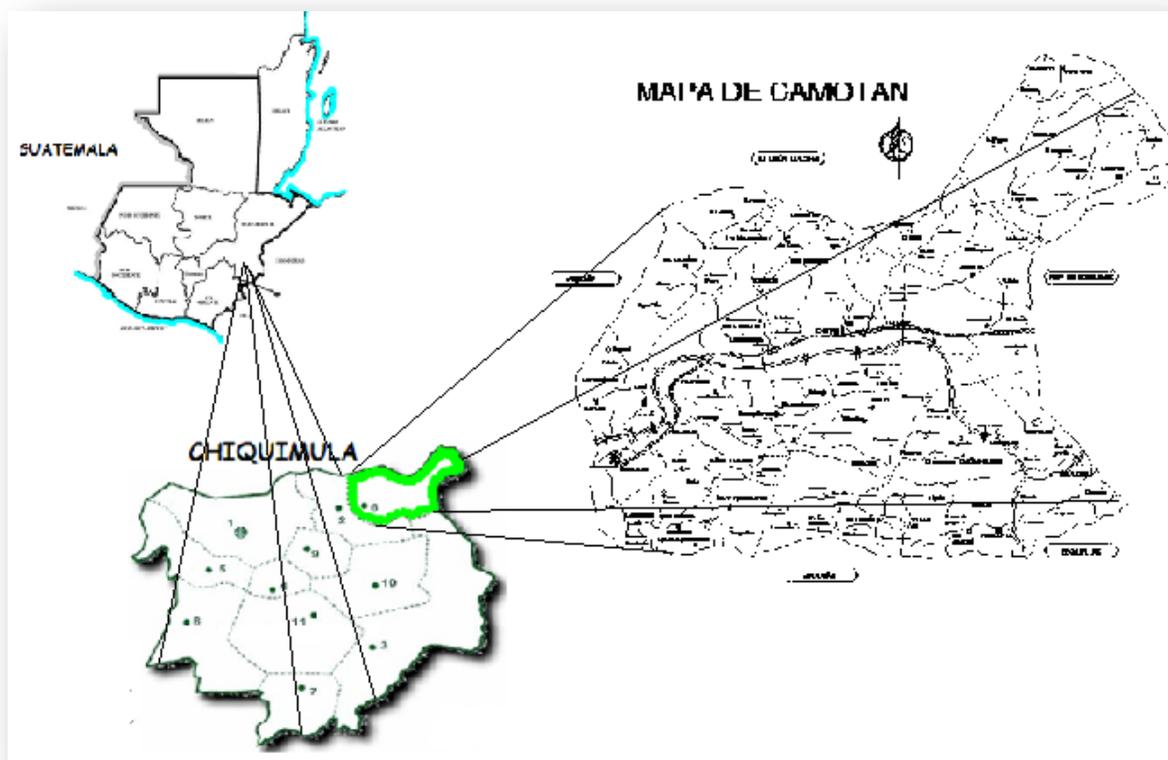
DELIMITACIÓN

- **Delimitación del tema propiamente dicho**

El presente proyecto contará completamente con una arquitectura educativa.

- **Delimitación Territorial**

El proyecto se desarrollará específicamente en la región nor-oriental del país, en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula, el cual se encuentra ubicado a una distancia de 32 km de la cabecera departamental y a 201 de la ciudad capital, sin embargo su función se centraliza a nivel departamental. (OMP, oficina Municipal de Planificación, Camotán, Chiquimula).



MAPA DE UBICACION, O. Delimitación Territorial, M-1

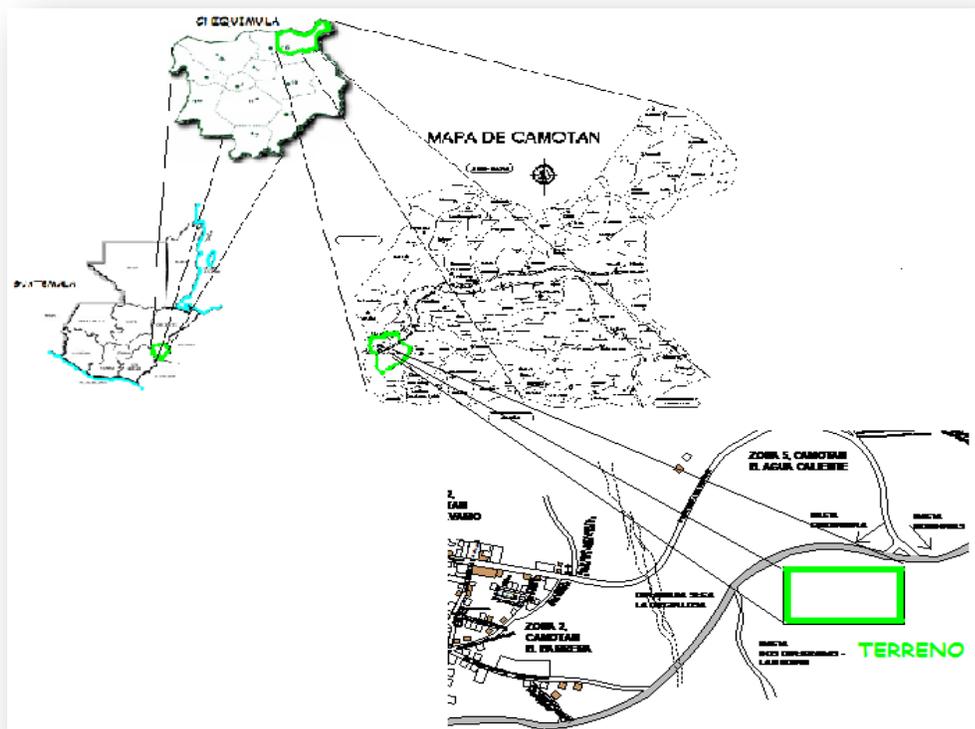
- **Delimitación Poblacional**

Este proyecto está dirigido para las mujeres de la región Chortí, en especial a las mujeres camotecas, ya que en el lugar no existe un centro donde

las mujeres puedan superarse. El municipio de Camotán cuenta con 23,181 mujeres donde un solo 5% pueden asistir a las capacitaciones que se darán en el complejo, pero con el tiempo se estima que más del 25% por ciento de las mujeres puedan asistir a dichas capacitaciones, ya que otras mujeres se dedican a la agricultura al igual que sus esposos, y en su mayoría son amas de casa ya que por su machismo los hombres no dejan que sus mujeres se superen y generen ingresos para la familia. (Instituto de Estadística INE, 2008).

- **Delimitación Espacial**

El terreno donde se ubicará el proyecto se encuentra en el barrio la Orgullosa, Camotán, Chiquimula. Las dimensiones con las que contará el terreno para la construcción del proyecto será de 2,000mts cuadrados, este terreno se encuentra ubicado en las afueras del municipio, en la carretera que conduce a la Frontera del Florido, Honduras. (OMP, Oficina Municipal de Planificación, 2009)



MAPA DE LOCALIZACIÓN,
0. Delimitación Espacial M-2

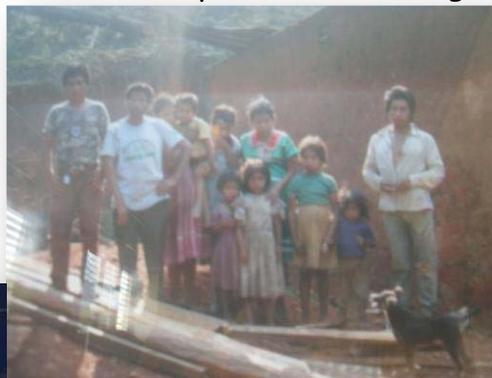
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio de Camotán, existe una producción artesanal de cerámica, cestería, muebles de madera, petates, sombreros de palma, candelas, petates de tul, bolsas de hoja de pino y siderúrgica, los que no han sido explotados en las casas artesanales. El municipio no cuenta con un lugar en el que las personas puedan desarrollar sus habilidades y destrezas, la enseñanza a las nuevas generaciones es muy importante para el desarrollo del departamento y principalmente para el municipio de Camotán, para que este a la vez genere fuentes de trabajo.

En el municipio no existe ningún centro que capacite a las mujeres de la región, un inconveniente que se ha tenido durante años es que en el municipio, las mujeres han sido marginadas por sus esposos, es por ello que los hombres no dejan que las mujeres se superen y generen nuevos ingresos para los hogares, otro de los inconvenientes que se ha tenido en el municipio es que nunca ha existido un lugar donde las mujeres camotecas puedan desarrollarse, por tal motivo es necesario brindarles a las mujeres de esta región, la oportunidad de aprender y desenvolverse como empresarias, ya que después de la fabricación de los productos, los puedan vender y a la misma vez generar mejores y nuevos ingresos al hogar.

FAMILIA DE 11 INTEGRANTES

0. Identificación del problema. F-1



HACINAMIENTO FAMILIAR

0. Identificación del problema. F-2



COCINA DEL HACINAMIENTO FAMILIAR

0. Identificación del problema. F-3

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto, estableciendo la necesidad existente se aplicó una metodología utilizando los medios de entrevistas, encuestas a los pobladores de la región y en las reuniones de los *COCODES* y *COMUDES* e investigaciones realizadas por la epesista, en donde se estableció los principios teóricos que sustentan el proyecto y el análisis legal, para la definición del mismo, mejorando de esta manera los criterios de diseño y así llegar a una propuesta arquitectónica.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1. MARCO TEÓRICO

El presente informe se enfoca en dos temas principales los cuales son la educación y el trabajo, estos conceptos conforman un proceso continuo de transformación que permite a los hombres adquirir y a desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas o aptitudes, para que luego lo puedan incorporarlos al sistema productivo.

De tal manera se puede decir que hablar de desarrollo humano es hablar de educación, especialmente, porque la educación es un proceso intencional que busca desarrollar en el hombre sus capacidades, las responsabilidades y el sentido humano, para que el ser humano después este apto para transformar, producir y vivir en sociedad.

Actualmente contamos con una educación alejada del trabajo productivo, academicista y centralizada en los núcleos urbanos; desubicada de la realidad nacional, sin consideración por la cultura multilingüe y multiétnica del guatemalteco.

La educación para el trabajo se constituye para Guatemala y para el municipio de Camotán, en el objetivo fundamental que debe orientar el proceso educativo hacia la formación integral de cada estudiante en cuanto a conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que en cualquier circunstancia le sean útiles para participar consciente, eficaz y eficientemente en su superación individual y a la vez contribuir al desarrollo del país y del municipio.

Es por ello que el estudiante de Arquitectura buscará que el diseño urbano que se utilizará en el proyecto interprete la forma y el espacio público con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir.

La educación es el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. A través de la

educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

1.1 QUE ES LA CAPACITACIÓN

La "capacitación" es la educación profesional que busca adaptar al hombre para determinada empresa.

Es un proceso educacional a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual personas aprenden conocimientos, aptitudes y habilidades en función de objetivos definidos. En el sentido utilizado en administración, la capacitación implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea ya sea compleja o simple. (www.wikilearning.com/capacitación:2008:1).

1.1.1 LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

- Preparar al personal para la ejecución de las diversas tareas particulares.
- Proporcionar oportunidades para el continuo desarrollo personal.
- Cambiar la actitud de las personas, con varias finalidades, entre las cuales están crear un clima más satisfactorio entre las personas del grupo, aumentar su motivación y hacerlos más receptivos a las técnicas de supervisión. (www.wikilearning.com/capacitación:2008:2).

1.1.2 EDUCACIÓN

Es el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Existen tres tipos de Educación: la formal, no formal e informal. (es.wikipedia.org/wiki/Educación).

1.1.2.1 EL OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN

Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.

Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.

Desarrollar la creatividad del individuo. (es.wikipedia.org/wiki/Educación)



Mujeres Organizadas dando capacitación a los hombres de las aldeas.

1.1.2.1 F-4

1.1.2.2 TIPOS DE EDUCACIÓN

La educación a lo largo de la vida reposa sobre cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser. Muchos agentes educativos contribuyen al desarrollo individual y social de la persona. La definición de la UNESCO, generalmente aceptada, reconoce la existencia de tres tipos de educación:

1.1.2.2.1 La educación formal

Que corresponde al sistema educativo estructurado jerárquicamente, empieza con la escuela primaria y se prolonga hasta las instituciones terciarias.



Niños de primaria del área Rural.
1.1.2.2.1 F-5

Es el proceso que dura toda la vida por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio. Se desarrolla en un ámbito extraescolar (Práctica libre de actividades artísticas, deportivas y relaciones entre las personas). Está comprendida en este tipo de información todo lo que uno aprende en la TV, en la radio y en Internet.

Niños en Clases de Computación.
1.1.2.2.2 F- 6



1.1.2.2.3 La educación no formal

Consiste en una actividad organizada con fines educativos al margen del sistema oficial establecido, y destinada a un sector específico en pos de objetivos educativos determinados.



Niños en actividad Extra escolares
1.1.2.2.3 F- 7

En términos generales:

- Los conocimientos y las calificaciones laborales se adquieren en general por medio de la educación formal.
- Cierta número de aptitudes, tanto personales como sociales, se adquieren por medio de la educación informal.
- La adquisición de una aptitud para vivir y de actitudes basadas en un sistema íntegro de valores se hace posible gracias a la educación no formal. (Cosas de educación: tipos de educación: 14 de agosto 2009).

1.1.2.3 TIPOS DE ESCUELAS

Tipos de escuelas que existen en Guatemala:

1.1.2.3.1 Escuelas especializadas municipales. Aceptan a personas de toda la ciudad y ofrecen programas especiales o áreas de estudio, tales como artes.

La alfarería es una de las principales artesanías en Guatemala y en el municipio.

Elaboración propia/ Alfarería
1.1.2.3 F-8



En casi todos los departamentos de la República de Guatemala existe la alfarería de origen prehispánico. Por lo que a esta manufactura indígena se le da un uso continuo dentro de la sociedad contemporánea, aún cuando ha diversificado sus diseños y formas por otras necesidades, siendo las formas más comunes las tinajas, jarros, apastes, batidores, braceros, ollas, porrones, cómales, pichingas, tecomates, incensarios, maceteros y floreros.

La palma como artesanía



Elaboración propia/ artesanías de palma
1.1.2.3 F-9

La hoja de palma, planta de la familia de las palmeras, es preparada para la fabricación de artículos artesanales, mediante el entretejimiento de fibras

angostas en forma de trenzas. Con ellas se elaboran bolsos, cestos artículos de manufactura plana como petates, sombreros, escobas y sopladores.

El tul es considerado una de las artesanías principales de Guatemala.

La elaboración de petates con tul o tule es una tradición prehispánica, utilizada en eventos ceremoniales en los templos o palacios, estos eran usados para sentarse o para dormir. El petate continúa usándose en los hogares indígenas y mestizos dentro de la sociedad guatemalteca. (Oficina Municipal de la Mujer/2009).

1.1.2.4 LA EDUCACIÓN ORIENTADA AL TRABAJO

La presente tesis se enfoca en dos temas principales los cuales son la educación y el trabajo, estos conceptos conforman un proceso continuo de transformación que permite a los hombres adquirir y a desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas o aptitudes, para que luego lo puedan incorporarlos al sistema productivo.

De tal manera se puede decir que hablar de desarrollo humano es hablar de educación, especialmente, porque la educación es un proceso intencional que busca desarrollar en el hombre sus capacidades, las responsabilidades y el sentido humano, para que el ser humano después este apto para transformar, producir y vivir en sociedad.

Actualmente contamos con una educación alejada del trabajo productivo, academicista y centralizada en los núcleos urbanos; desubicada de la realidad nacional, sin consideración por la cultura multilingüe y multiétnica del guatemalteco.

La educación para el trabajo se constituye para Guatemala en el objetivo fundamental que debe orientar el proceso educativo hacia la formación integral de cada estudiante en cuanto a conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que en cualquier circunstancia le sean útiles para participar consciente, eficaz y eficientemente en su superación individual y a la vez contribuir al desarrollo del país.

1.1.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO

El sistema educativo en Guatemala se divide en dos sub-sectores que son:

Sub-sector de educación escolar.

Sub-sector de educación extraescolar.

1.1.3.1 Se denomina sub-sector escolar el que realiza la formación cultural o científica de los participantes por un proceso graduado sistemático y organizado que va de la educación pre-primaria hasta la maestría universitaria. En este sector es obligatorio que el alumno apruebe un ciclo anual o semestral antes de pasar al inmediato superior de acuerdo a los programas oficiales existentes.

1.1.3.2 Se denomina sub-sector extraescolar aquel que contiene todas las actividades de capacitación que no están incluidas en el sector escolar. Las acciones de formación profesional que desarrolla el INTECAP están incluidas en este sector, en el caso de de este proyecto de tesis el Centro de Capacitación se encontraría ubicado en este sector ya que en ella se impartirán varias actividades de capacitación.

1.1.4 NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

1.4.1 EDUCACIÓN NO FORMAL

1.1.4.1.1 Educación por Alfabetización Programas específicos para aminorar los índices de analfabetismo en la población, por medio de campañas o estatales, con el fin de dar conocimientos básicos de lectura y escritura.

1.1.4.1.2 Educación Extra-escolar Se destina a la población que por diversas razones no ha podido ingresar al sistema o que habiéndolo hecho lo abandono sin terminar algún nivel educativo, principalmente el primario.

1.1.4.1.3 Educación por Capacitación Educación orientada a la capacitación técnica laboral, que pretende la inserción del educando en el sistema productivo y mano de obra, colaborando con su formación en aspectos técnicos (complementarios de los científicos), introduciéndolos desde un nivel

empírico hasta los primeros niveles específicos que le hagan comprensibles la realidad tecnológica, entre otras, se pueden mencionar.

1.1.4.1.4 Capacitación Artesanal Programas específicos de complementación, que preparan al alumno en diferentes especialidades manuales y de producción artesanal.

1.1.4.1.5 Capacitación Comercial Programas específicos dirigidos a vendedores para que puedan controlar y ofrecer productos de interés a la población.

1.1.4.1.6 Capacitación por Seminarios Programa de estudio que se limitan a impartir un tema específico; su extensión varía desde unos días hasta un año, dependiendo de su extensión y la profundidad de los estudios, así como del tiempo disponible.

1.1.4.2 EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Para definir el significado de educación tecnológica, se parte de la definición de "técnica", que es el conjunto de procedimientos para la modificación y transformación de productos naturales a fin de obtener bienes e instrumentos para el beneficio humano; procedimientos que también se aplican en el aprovechamiento de los recursos naturales para la industria o habilidad y pericia para utilizar esos procedimientos.

La educación técnica o tecnológica contribuye a formar personas productivas, con conocimientos adecuados para ingresar al mercado laboral.

(El sistema educativo nacional. Informe educativo USIPE, División de Documentación, estadística n° 1 Guatemala.)

1.1.5 DEFINICIONES DE LAS RAMAS ARTESANALES

1.1.5.1 OFICIOS La palabra oficio se deriva del latino "OFFICIUM" y este de "FACERE" hacer, y en español significa ocupación habitual, en contraste con la palabra "arte" que normalmente supone la intención de producir belleza o placer. Los eruditos contemporáneos suelen considerar juntos al "arte y oficios" debido a lo difícil que en muchas sociedades resulta separar lo

estético de lo estrictamente utilitario. Los antropólogos prefieren llamar "tecnología" a los procesos de fabricación y "civilización material", a los artefactos propiamente dichos; puesto que en los oficios se incluyen todas las actividades que producen o modifican objetos manuales, con ayuda mecánica o sin ella, lo mismo ocurre con las formas sociales en que los artesanos actúan.

1.1.5.2 ARTE POPULAR Es el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad.

1.1.5.3 ARTESANIA Es el trabajo hecho a mano; o con preeminencia del trabajo manual cuando interviene la máquina. En el momento en que la máquina prevalece, se sale del marco artesanal y se entra a la esfera industrial.

1.1.5.3.1 ARTESANIA POPULAR Es la obra manual que se basa en motivos tradicionales y que se transmite normalmente de generación en generación.

1.1.5.3.2 ARTESANIA UTILITARIA Que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que la industria mecanizada.

1.1.6 ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS MUJERES

En Guatemala existen diferentes Organizaciones Gubernamentales y a nivel Privado que se dedican a defender los derechos de la mujer dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- **UNFPA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas**

Es la agencia del Sistema de Naciones Unidas, responsable de los temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo. Es la mayor fuente de asistencia mundial encargada de administrar los recursos internacionales en beneficio de los países en desarrollo, destinados a estrategias para mejorar la vida de sus habitantes y encontrar un equilibrio equitativo y sostenible entre población y medio ambiente.

- **Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM):**

Esta es una entidad Gubernamental que asesora y coordina las políticas públicas con rango ministerial que promueve la plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva, entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. La SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres, que compromete la atención del Estado.

- **Oficina Nacional de la Mujer (ONAM):**

Esta Institución promueve una reforma a las leyes laborales donde buscan un equilibrio salarial y laboral frente a los hombres en nuestra sociedad. Tomando en cuenta que se viola el principio de igualdad contenido en la Constitución de la República, se propone que al trabajo de casa particular asalariado se le deben

aplicar todas las normas de trabajo y previsión social, derechos y obligaciones contenidas en las leyes y reglamentos.

- **Defensoría de la Mujer Indígena:**

La presidencia de la República acuerda crear la Defensoría de la Mujer Indígena, esta institución fue creada con la visión de erradicar toda forma de discriminación hacia la mujer, en especial a la mujer indígena y se crea bajo:

En el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el Gobierno de la República de Guatemala se comprometió a promover la divulgación y cumplimiento de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; y de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, ratificados por Guatemala, y así mismo asumió el compromiso de crear una Defensoría Indígena, en la que deben participar representantes de las mujeres y que esta Defensoría deberá incluir entre otros servicios el de Asesoría Jurídica y Servicio Social. De las cuales en ocasiones muy raras la población en términos generales no conoce de su existencia, ni de su función y ni de los beneficios que pueden darles en ocasiones. (Oficina de la Mujer, Municipalidad de Camotán, Chiquimula. 2009).

1.2 MARCO CONCEPTUAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA:

El hombre y su derecho a la cultura

ARTÍCULO 57.- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso Científico y tecnológico de la Nación.

ARTÍCULO 62.- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

ARTÍCULO 63.- Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Dentro del marco legal constitucional que rige actualmente al país, se estableció en la sección segunda de cultura que es potestad del estado garantizar la integración, formación cultural de los habitantes, a través del derecho de participar, proteger, preservar y conservar la cultura propia de las comunidades del interior, especialmente en el interior, enfocándose directamente en el arte, folklore, artesanías y demás tradiciones populares; después de interpretar algunos Artículos sobre los aspectos legales que sustentan la cultura, se puede comprender que la creación de nuevas alternativas para la práctica de las diferentes artes y oficios, ayude al desarrollo de nuestra nación y de acuerdo a lo descrito anteriormente este trabajo es apoyado por la Constitución de la República de Guatemala.

Quinta Legislatura, 2004 - 2008

LEY DE DIGNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER

DECRETO NÚMERO 7-99

CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO 1. Principios. La presente ley se basa en el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la Nación guatemalteca y se fundamenta en los principios constitucionales de respeto por la libertad, la dignidad, la vida humana, y la igualdad ante la ley.



Mujeres Indígenas en Capacitación
Ley de Dignificación de la mujer F- 10

ARTÍCULO 2. Objetivos.

- a. Promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala.
- b. Promover el desarrollo de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución Política de la República, las convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, y los planes de acción emanados de las conferencias internacionales sobre la temática de la mujer, correspondiendo tal promoción a las instituciones públicas y privadas en lo que fueren aplicables.

**ACCIONES Y MECANISMOS ESPECÍFICOS EN LA VIDA FAMILIAR, EDUCACIÓN,
SALUD, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE.**

CAPÍTULO II

ARTÍCULO 9. Acciones y mecanismos que garanticen la equidad en la educación. El Estado garantiza a las mujeres la educación nacional en condiciones de equidad, en todas las etapas del proceso educativo; favorecerá el respeto y valoración de las identidades culturales sin afectar la unidad de la nación. El Sistema Educativo Nacional desarrollará los siguientes mecanismos mínimos, a través de esfuerzos específicos para:

- a. Extender y ampliar la cobertura escolar en todos los niveles para incrementar el acceso y permanencia de las mujeres a la educación en los distintos niveles del sistema.
- b. Introducir contenidos básicos de valorización cultural y de género, en las políticas y planes educativos, en todos los ámbitos territoriales, niveles y disciplinas, recogiendo el papel de la mujer en las ciencias, las artes, la historia, literatura y letras.
- c. Proporcionar a las estudiantes indígenas, la opción de continuar utilizando en el ámbito escolar, la indumentaria y atuendos que les corresponde por su pertenencia cultural.
- d. Garantizar a la mujer, igualdad de oportunidades y facilidades en la obtención de becas, créditos educativos y otras subvenciones.
- e. Reducir la tasa de deserción escolar de las mujeres y realizar programas para aquellas que hayan abandonado prematuramente los estudios.
- f. Promover la integración, en el currículo universitario, de las cátedras de Sociología del Desarrollo de la Mujer, en las universidades.

ARTÍCULO 10. Enseñanza técnica. Las entidades de capacitación técnica deberán garantizar a las mujeres, igualdad de acceso a la formación profesional, capacitación, adiestramiento y readiestramiento, haciendo especial énfasis en promover el acceso de las mujeres a la capacitación no tradicional.

Mujeres Indígenas en Capacitación
Acciones y mecanismos específicos en
la vida familiar, educación, salud, trabajo
y medio ambiente. F- 11.



**LEY DE DESARROLLO SOCIAL
DECRETO NÚMERO 42-2001
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

ARTÍCULO 16. Mujeres. La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas y acciones destinadas a atender las necesidades y demandas de las mujeres en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral promoverá condiciones de equidad respecto al hombre, así como para erradicar y sancionar todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva contra las mujeres, observando los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala.

ARTÍCULO 30. Objetivos. Son objetivos de la Educación en Población:

1. Lograr una mejor calidad y expectativas de vida personal, familiar y social a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana y formar actitudes positivas hacia la paternidad y maternidad responsable, el sentido y valor de la sexualidad y la comprensión de las causas y efectos de la dinámica poblacional y su relación con el desarrollo sostenible y sustentable.
2. Contribuir a la educación integral de la población para que las personas decidan y asuman libre y responsablemente sus acciones y roles en la vida familiar y social.
3. Fomentar y favorecer la vocación profesional de especialistas en el tema de Población y Desarrollo.

LEY DE PROMOCIÓN EDUCATIVA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Decreto Número 81-2002

ARTÍCULO 1. Los ministerios de Educación y de Cultura y Deportes, promoverán y difundirán, el respeto y la tolerancia hacia la Nación guatemalteca que es pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asimismo promoverán y difundirán programas tendientes hacia la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación, con el objeto de que todos los guatemaltecos vivamos en armonía.

ARTÍCULO 2. Es función del Ministerio del Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza -Aprendizaje.



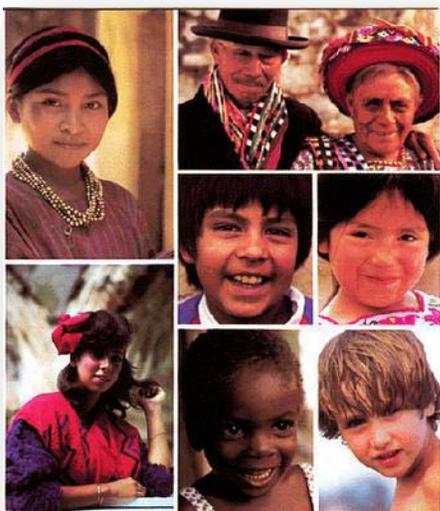
Toda mujer tiene derecho a Superarse
Ley contra la discriminación F-12

Artículo 3. Los diferentes ministerios de Estado propiciarán acciones que se enmarquen en lo dictado por las convenciones para la eliminación de la discriminación, en todas sus formas, de tal manera que sus actuaciones se caractericen por el respeto, tolerancia, reconocimiento a la característica de Nación guatemalteca que es multilingüe, pluricultural y multiétnica, promoción de la dignidad y, en general, por la eliminación de discriminación racial y de género y toda forma de discriminación.

LEY DE EDUCACION NACIONAL

ARTÍCULO 1º. Principios.

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.



Etnias en Guatemala. (Así es mi Guate/ pág. Web)
Ley de Educación Nacional F-13.

ARTICULO 2º. Fines.

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y

cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

- Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
- Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

1.2.1 INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IDAHE)

Esta institución cobra especial importancia ya que es el órgano público encargado de implementar las políticas culturales referidas al cuidado, conservación y preservación del patrimonio cultural tangible de Guatemala. Asimismo, desarrolla una importante labor de investigación y difusión de información referencial a la historia y arqueología de dicho país.

1.2.2 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Según la constitución de la República es la entidad responsable de la dirección, organización y desarrollo de la educación superior y profesional, así como también la difusión cultural en todas sus manifestaciones.

1.2.3 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.

1.2.4 FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Es la unidad académica encargada de brindar al país la formación de profesionales en el arte de proyectar espacios habituales y el desarrollo

urbano de nuestros pueblos sin olvidar nuestra identidad y nuestros rasgos culturales y a través de este trabajo estamos cumpliendo con ese fin.

1.2.5 PROMOCIÓN CULTURAL

La promoción debe tener acciones que despierten interés, la participación la organización social para el desarrollo de los artistas, los artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores, las personas en forma individual o colectiva, sobre todo entre la juventud y las mujeres.

1.2.6 DIFUSIÓN CULTURAL

Los medios de comunicación social juegan un papel importante en la transmisión de los valores, la formación de una conciencia crítica y el conocimiento y apreciación de las culturas de otras naciones y pueblos; son los encargados de la difusión de la identidad Nacional, el Patrimonio Cultural y Natural.

1.2.7 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Es una fuente inagotable de enriquecimiento espiritual. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse beneficios para mejorar la calidad de vida de las comunicaciones locales y en general de la población.

El patrimonio cultural es el conjunto de testimonios materiales e inmateriales de las diferentes culturas del país y deben intensificarse las actividades de acopio, salvaguardia, revitalización y difusión de patrimonios, de los cuales forman parte las diferentes formas de expresión culturales tradicionales, los idiomas indígenas, los sitios grabados, los paisajes culturales, los sitios históricos, los monumentos y las obras visuales, plásticas y escenográficas.

1.2.8 ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Las Escuelas de Artes y Oficios ayudan a resolver el problema humano, que se establece ahora con datos nuevos.

Cuando pensamos en el arte guatemalteco, usualmente se piensa en los hermosos textiles y artesanías indígenas y al mismo tiempo nos remontamos en la impresionante cultura maya.

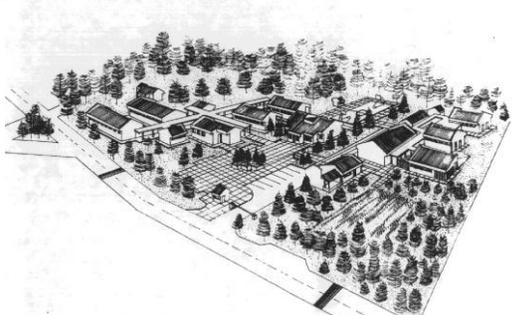
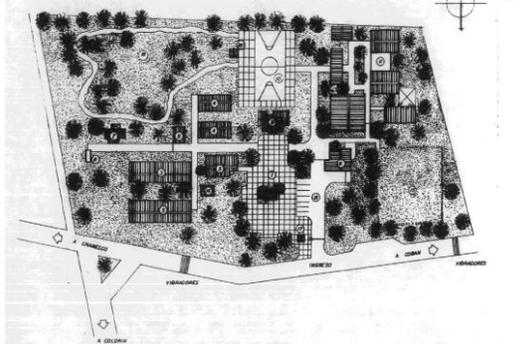
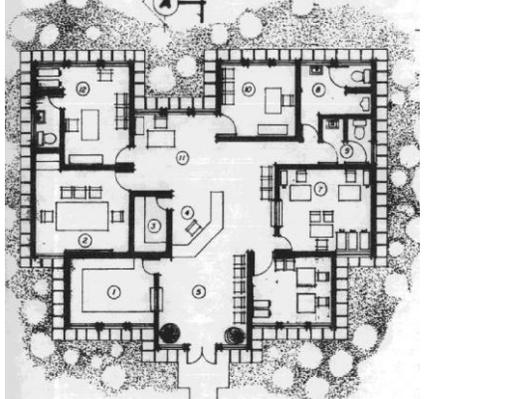
La misión de estas Escuelas es "enseñar y propagar aquellas industrias, sobre todo las artísticas, que son desconocidas o están poco adelantadas en España y principalmente las que puedan implantar los artesanos por sí mismos".

Un oficio o un arte, sobre traer al país donde se profesa el honor de la habilidad de los que en ellos sobresalen; sobre dar a los que estudian conocimientos prácticos de utilidad especialísima en pueblos semi-descubiertos, casi vírgenes; sobre asegurar a los que lo poseen, por ser constante el consumo de lo que producen, una existencia holgada;--es sostén firmísimo, por cuanto afirma la independencia personal, de la dignidad pública.

La artesanía comprende, básicamente, obras y trabajos realizados manualmente y con poca intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común.

1.3 CASOS ANÁLOGOS

El objetivo principal de este centro es capacitar a las mujeres para así tener una mejor productividad y calidad de productos, a la vez tener mayor rentabilidad para logra mejores salarios de trabajo.

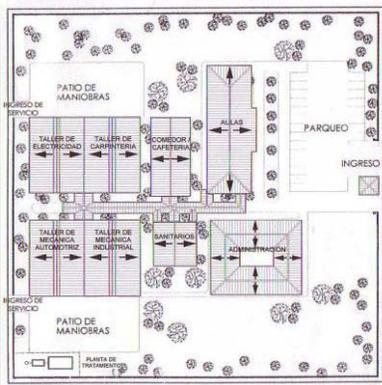
Centro de Capacitación y Desarrollo para la Mujer Indígena en Cobán, Alta Verapaz.	
	<p>PERSPECTIVA Estacionamientos, Plaza Central, Área Administrativa, Espacio de Recursos Materiales, Área de Docencia y Capacitación, Áreas Recreativas, Área de Apoyo y Área de Alberge</p>
	<p>PLANTA DE CONJUNTO se puede observar los senderos, las áreas que se utilizaron para cada modulo, la forma en que fue jardinizada para darle un mejor confort al complejo, el diseño de las plazas.</p>
	<p>PLANTA DEL AREA ADMINISTRATIVA Reproducción de Documentos, Sala de Reuniones, Archivo, Recepción e Información, Estar, Trabajo Social, Contabilidad, Servicios Sanitarios hombres y mujeres, Administrador, Secretaria y Dirección.</p>

	<p>ÁREA DE TALLERES el complejo cuenta con 8 aulas y cuatro talleres entre estos carpintería, Mecánica automotriz, Industrial y Electricidad.</p>
	<p>BATERÍA DE BAÑOS con servicios sanitarios para hombres y mujeres donde cuentan con duchas inodoros, mingitorios, y lavamanos.</p>
	<p>SALÓN DE PROFESORES este salón tiene un servicio sanitario en su interior cosa que no es muy recomendable por los aromas y una mesa para 12 profesores.</p>

(Centro de Capacitación y Desarrollo para la Mujer Indígena en Cobán, Alta Verapaz/ Arq. Cesar Augusto Ordoñez García / pág. 77).

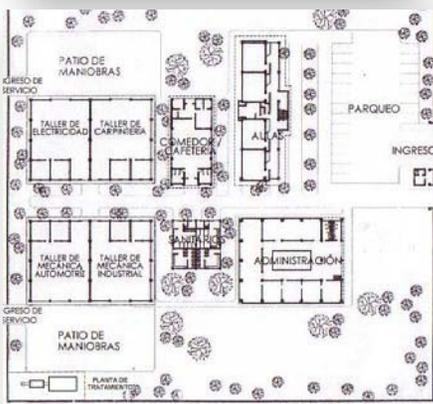
El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad,-INTECAP- está orientado a la capacitación de mano calificada de las personas ocupadas en el sector industrial, que puedan laborar como técnicos profesionales en cualquier empresa o institución.

Centro de Capacitación de Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP



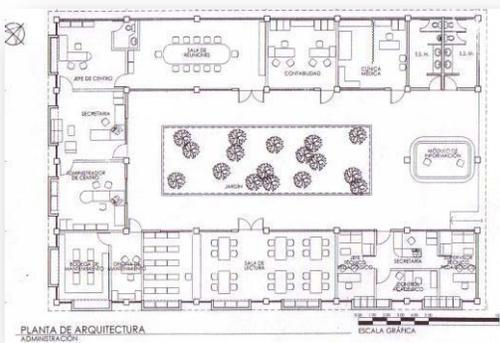
PLANTA DE CONJUNTO

El conjunto está conformado por área Administrativa, Modulo de Aulas, Talleres, Cafetería y un modulo de Baños, área de Parqueo.



PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES

Se puede observar los senderos, las áreas que se utilizaron para cada modulo, la forma en que fue jardinizada para darle un mejor confort al complejo.



PLANTA ADMINISTRATIVA consta de una Jefatura, administración modulo de información, secretaria, salón de reuniones, Jefatura Técnica, Secretaria, supervisor Técnico, Mantenimiento, Bodega, Biblioteca, sala de lectura, deposito de documentos Servicios Sanitarios Contabilidad, Clínica Medica mas sala de espera.

(Centro de Capacitación de Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP/ Arq. Jorge Leonel Franco López/ pág. 105).

APORTE DE LOS CASOS ANÁLOGOS	
<p>Centro de Capacitación y Desarrollo para la Mujer Indígena en Cobán, Alta Verapaz.</p>	<p>Centro de Capacitación de Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP</p>
<p>El aporte de este caso análogo hacia el proyecto que se plantea en este documento es la definición que tiene en su caminamientos ya en su planta de conjunto se ve lo ordenado de las circulaciones y por otro lado la jardinización donde se ven que la vegetación es totalmente de la región, donde estos también armonizan también las fachadas del proyecto.</p>	<p>El aporte de este caso análogo hacia el proyecto que se plantea en este documento son las orientaciones de los edificios y la distancia que deben tener entre ellos. La ubicación del mobiliario y equipo.</p>

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL

2. MARCO REFERENCIAL

A continuación se proporciona información general del departamento de Chiquimula y del municipio de Camotán, donde se hace referencia de sus antecedentes históricos y se plantean aspectos relacionados con lo geográfico, los aspectos socio-económicos, los recursos naturales, características demográficas, infraestructura y los servicios básicos con que cuenta en la actualidad el municipio.

2.1. NIVEL NACIONAL

Guatemala está limitado al oeste y al norte por México, al este por Belice y el mar Caribe (golfo de Honduras), al sudeste por Honduras y El Salvador, y al sur por el océano Pacífico.

Excepto por las áreas costeras, Guatemala es en su mayoría montañosa, con un clima cálido tropical, más templado en el altiplano. La mayoría de las ciudades principales están situadas en la parte sur del país; las ciudades principales son la capital Guatemala, Quetzaltenango y Escuintla.

El territorio nacional está regido por la distribución política y administrativa. Guatemala se encuentra organizada en 22 departamentos, 333 municipios y 8 regiones las cuales están formadas de la siguiente manera:

Región I Metropolitana: Guatemala.

Región II Norte: Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Región III Nor-Oriente: Zacapa, Izabal, Chiquimula y el Progreso.

Región IV Sur-Oriente: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.

Región V Central: Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango.

Región VI Sur-Occidente: Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán.

Región VII Nor-Occidente: Quiche y Huehuetenango.

Región VIII Peten: Peten.

MAPA ADMINISTRATIVO DE GUATEMALA

es.mapsofworld.com: 2.1: M-3

GUATEMALA



2.2 NIVEL DEPARTAMENTAL

El Departamento de **Chiquimula**, conocido en el ámbito guatemalteco como La Perla de Oriente, se encuentra situado en la región Nor-Oriental de Guatemala. Limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al este con la República de Honduras; y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa.

La cabecera departamental de Chiquimula se encuentra a una distancia de 174 km aproximadamente, de la ciudad capital. Su extensión territorial está dividida en los siguientes municipios:

1. Chiquimula, 2. San José La Arada,
3. San Juan Ermita,
4. Jocotán, 5. Camotán 6. Olopa,
7. Esquipulas,
8. Concepción Las Minas,
9. Quezaltepeque, 10. San Jacinto, 11. Ipala.



CHIQUIMULA



MAPA ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.

es.mapsofworld.com: 2.2: M- 4

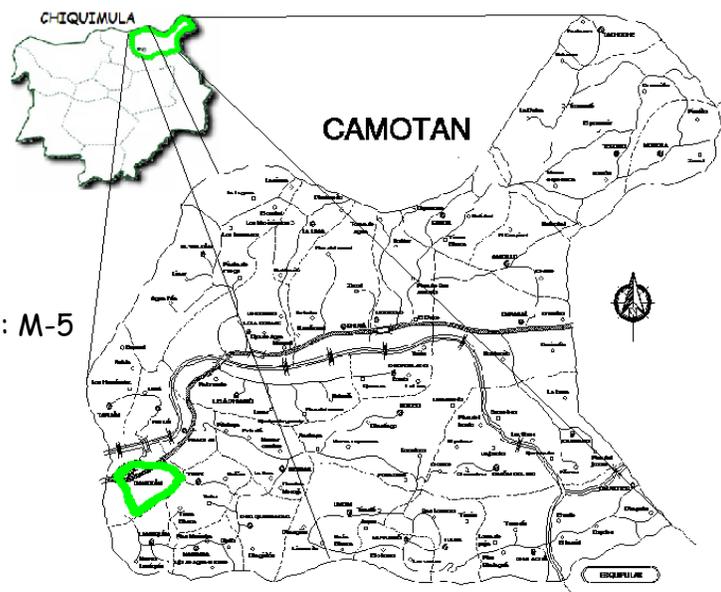
2.3 CAMOTÁN, CHIQUIMULA

El municipio de **Camotán** se encuentra ubicado geográficamente a 201 km. De la ciudad Capital y a 32 km, de la Cabecera Departamental de Chiquimula. **Camotán**, tiene colindancia al norte con la Unión, Zacapa; al sur con Jocotán; Oriente con Honduras y al poniente con Jocotán.

La geografía describe los diferentes aspectos de una circunscripción territorial del lugar, desde su localización, su extensión, clima, temperatura, tipos de suelo orografía e hidrografía de la tierra de dicho municipio.

MAPA ADMINISTRATIVO DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

Oficina de la OMP, Camotán: 2.3: M-5



2.3.1 NOMBRE DEL MUNICIPIO

Camotán, es el municipio número 05 de los 11 municipios que conforman el departamento de Chiquimula, cuenta con nueve regiones.

2.3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ORIGEN DE LA COMUNIDAD.

Etimológicamente la palabra Camotán, proviene de las voces Aztecas Náhuatl Camotl, que significa Camote Batata edulis y del sufijo abundancial "tlan" siendo su significado "Lugar donde se producen en abundancia los camotes".

Asciende a la categoría de municipio por el sistema de jurados, incluido el distrito de Chiquimula y decretado por el código de Livingston el 27 de

Agosto de 1,836; figurando en el listado de los poblados del Estado de Guatemala, que fueron distribuidos para la administración de justicia según Recopilación de Leyes de Pineda Mont. El nombre antiguo del Municipio de Camotán es San Juan Camotán, cuyo nombre aparece en el listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala, publicado en Julio de 1,806.

El Arzobispo de Guatemala Doctor Pedro Cortés Larraz, de acuerdo con visita pastoral, que efectuó a su Diócesis entre los años de 1,768 a 1,770, en su recorrido visitó a Camotán y hace una descripción geográfica del mismo, indicando que todo el territorio es sumamente fértil y se componía de 403 familias y 1346 personas de habla Chortí.

2.3.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL, POSICIÓN GEOGRÁFICA Y ALTITUD

La extensión territorial del municipio es de 232 Km²., está a una altura de 467 metros sobre el nivel del mar (msnm), se encuentra ubicado en las coordenadas Latitud Norte 14° 49' 13", Longitud Oeste 89° 22' 24".

2.3.4 COLINDANCIAS

El municipio de Camotán se encuentra ubicado geográficamente a 201 km. De la ciudad Capital y a 32 km, de la Cabecera Departamental de Chiquimula. Camotán, tiene colindancia al norte con la Unión, Zacapa; al sur con Jocotán; Oriente con Honduras específicamente con el municipio de Copán, y al poniente con Jocotán.

MAPA DE COLINDANCIAS DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

Oficina de la OMP,
Camotán: 2.3.4: M-6



2.3.5 ASPECTO FÍSICO - AMBIENTAL

2.3.5.1 TEMPERATURA La temperatura media es de 30°C, la máxima de 42°C y la mínima de 15°C. La humedad relativa media es del 70.9% y la máxima del 100%.

2.3.5.2 VIENTOS PREDOMINANTES En el municipio los vientos predominantes son de Norte a Sur.

2.3.5.3 TOPOGRAFÍA El municipio goza de variados paisajes proporcionados por las montañas y valles que lo forman. La parte del oriente es atravesada por la sierra del Merendón, con un clima cálido.

El mayor porcentaje de las tierras del municipio son quebradas, con desniveles de hasta un 50%.

2.3.5.4 OROGRAFÍA La cordillera central proviene de Jalapa, penetra por la parte sur del departamento, donde forma estribaciones de la Sierra del Merendón en el confín de la República de Honduras y de El Salvador.

El sistema montañoso que penetra desde el departamento de Zacapa desciende del municipio de Camotán, Jocotán y Chiquimula. El macizo montañoso es bastante irregular y sus estribaciones continúan dentro de los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán, Olópa, San Jacinto, San Juan Ermita y San José La Arada. Hacia el sur del departamento, el sistema orográfico forma también algunas mesetas de varias alturas dentro de los municipios de Quezaltepeque, Esquipulas y Concepción las Minas que, con sus repliegues, hondonadas y precipicios, se integran a la Sierra del Merendón.

De especial importancia son los cerros: Montecristo, que forma un Trifinio con Honduras y El Salvador, y el cerro Brujo, que es lindero con El Salvador, ambos dentro de la Sierra del Merendón.

2.3.5.5 TIPOS DE SUELOS En Camotán, se pueden encontrar en gran parte de su territorio, carbonatos neocomianos - campanianos que incluye formaciones cobán, Ixcoy, campur, sierra madre y grupo yojoa (Ksd); rocas del período paleozoico, donde predominan las rocas metamórficas sin dividir, filitas, esquistas cloríticas y granatíferos, esquistos y gnesses de cuarzo(Pzm);

los Aluviones Cuaternarios (Qa); y Predominan las fallas geológicas: inferidas y cubiertas.

2.3.5.6 ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS En lo que se refiere a su hidrografía, dentro del departamento son dos las principales cuencas hidrográficas, cuyas corrientes a su vez son tributarias de las que hacia el norte descargan sus aguas en el mar Caribe, y por el sur, después de atravesar la República de El Salvador, desembocan en el Océano Pacífico.

2.3.5.7 ZONAS DE VIDA VEGETAL En Camotán se observan claramente tres zonas de vida que se identifican por su condición topográfica según la clasificación propuesta por Holdridge en el año de 1978, siendo estas:

- bs-S Bosque Seco Subtropical
- bh-S(t) Bosque Húmedo Subtropical Templado
- bmh-S(t) Bosque Muy Húmedo Subtropical Templado

Sobresale en este departamento, la zona de vida: bosque húmedo subtropical templado.

2.3.5.8 ESTACIONES CLIMÁTICAS Se encuentran 2 estaciones en el municipio: **verano** (noviembre a mayo) en donde el clima es paradisíaco dominado por un cálido sol en el cielo, y **invierno** (junio a octubre) en donde la vegetación se ve más verde porque llueve más.

(Diagnostico Camotán, Chiquimula: 2009 primer semestre).

2.3.6 IDIOMAS DEL LUGAR El idioma Chortí ha ejercido gran influencia en todo el municipio desde los tiempos antiguos de mesoamérica, pues constituye herencia inequívoca del proceso de civilización maya clásico, por considerarse a la etnia Chortí, descendiente directa de ésta.

En la actualidad, el idioma Chortí todavía se utiliza como medio de comunicación cotidiano en los municipios de Olópa, Camotán, Jocotán y un poco en Quezaltepeque. (Diagnostico Camotán, Chiquimula: 2009 primer semestre).

2.3.7 ECONOMÍA DEL MUNICIPIO La economía del municipio está basada en la producción agrícola, siendo sus productos más importantes: el maíz, frijol, arroz, papas, café, caña de azúcar, cacao, bananos y el tabaco que se ha

constituido en una explotación especial. Posee grandes fincas con crianza de ganado vacuno, que lo hacen sobresalir ante otros municipios.

En cuanto a la producción artesanal, es variada, pues por la abundancia de palma, hacen trenzas, sombreros y escobas; con el barro elaboran cerámica, teja y ladrillo. Elaboran también instrumentos musicales y muebles de madera. En la cabecera departamental, trabajan jícaras y guacales de morro, hacen candelas, productos de cuero.

2.3.8 TIPOS DE TRANSPORTE En el departamento de Chiquimula existen las líneas de transportes de Guerra, Rutas Orientales, Muterita, Guerra la del Caballito el pasaje de estas es de Q. 35.00 y Litegua este brinda servicio de la Capital hasta el municipio de Camotán, este transporte son pulmas el costo de este servicio es de Q.60.00. También existen microbuses que van de Chiquimula al municipio. El pasaje de estos microbuses es de Q.8.00.



Pulman LITEGUA: 2.3.8: 2009: F-14

2.3.9 GASTRONOMÍA Tamales de cerdo, pollo y res, picado, ticuco (tamal de masa con frijol colado), atol shuco (maíz fermentado), shilate (maíz tostado, canela), Chica (manela de dulce fermentada con agua).

2.4 POBLACIÓN

**Cuadro 1 Proyección de población total período 2002-2008
Municipio de Camotán.**

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total municipio	36,226	37,874	39,598	41,399	43,283	45,252	47310

La población total para el 2010 será de 49,463 habitantes. (Plan estratégico del municipio de Camotán: 2.4: 2008)

2.4.1 Población urbana

En la proyección elaborada, se observa un ritmo de crecimiento del 4.55 %. La población urbana del municipio para el 2002, de acuerdo con el INE, es de 2,174 habitantes hasta alcanzar los 2,838 en el 2008.

**Cuadro 2 Proyección de población urbana período 2000-2008
Municipio de Camotán**

Área / año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total urbano	2,174	2,272	2,376	2,484	2,597	2,715	2,838

Para el año 2010 la población será de 2,967. (Plan estratégico del municipio Camotán: 2.4.1: 2008).

2.4.2 Población rural

Es importante considerar que la mayoría de la población del municipio de Camotán, se ubica en el área rural. La proyección elaborada por SEGEPLAN ha estimado para el año 2008 la población será de 44,472 habitantes.

**Cuadro 3 Proyecciones de la población en el área rural período 2002-2008
municipio de Camotán.**

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total rural	34,052	35,602	37,222	38,915	40,686	42,537	44,472

La población para el 2010 será de 46,496. (Plan estratégico del municipio de Camotán: 2.4.2: 2008).

2.4.3 Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento población que registra el Censo de población 2002, para el municipio de Camotán es de 4.55 por ciento, reportándose como una de las mayores tasas del departamento de Chiquimula, lo que indica que hay un crecimiento poblacional considerable en los últimos años, debido a una serie de factores y fenómenos sociales que se presentan en la población, como pueden ser la falta de planificación familiar, baja tasa de migración, el mismo machismo de los hombres, entre otros factores.

2.4.4 Índice de pobreza

El municipio de Camotán reporta un índice de pobreza general de 53.56 por ciento y pobreza extrema de 7.35 por ciento; con respecto a los índices del nivel departamental, el municipio está ligeramente superior en 4.29 por ciento en pobreza general y en pobreza extrema 6.56 por ciento inferior.

Cuadro4. Pobreza general y extrema municipal, departamental y nacional.

Descripción	Porcentaje de Pobreza general (%)	Porcentaje de Pobreza extrema (%)
Nacional	54.33	22.77
Departamento Chiquimula	49.27	13.91
Municipio de Camotán	53.56	7.35

(Plan estratégico para el municipio de Camotán: 2.4.4:2008)

Tomando en consideración el porcentaje de pobreza del municipio comparado con los parámetros nacionales se encuentra dentro del rango establecido, pero al relacionarlo con el departamental se concluye que el municipio de Camotán es uno de los más pobres. Mientras que al relacionarlo con la pobreza extrema, dicho porcentaje es menor con los niveles nacionales y departamentales.

2.4.5. Población por sexo

Según las mismas fuentes de información se reporta el 51 por ciento masculino que equivale a 18,548 habitantes y el 49 por ciento que representa

16,229 mujeres, mientras que para el 2007 será de 23,169 de hombres y 20,273 de mujeres. (Plan estratégico del municipio de Camotán, 2.4.5:2008).

Cuadro 5 Población por sexo del municipio de Camotán

Año / sexo	Total	Hombres	Por ciento	Mujeres	Por ciento
2002	36,226	18,475	51	17,751	49
2003	37,874	19,316	51	18,558	49
2004	39,598	20,195	51	19,403	49
2005	41,399	21,114	51	20,286	49
2006	43,283	22,074	51	21,209	49
2007	45,252	23,079	51	22,171	49
2008	47,310	24,128	51	23,181	49

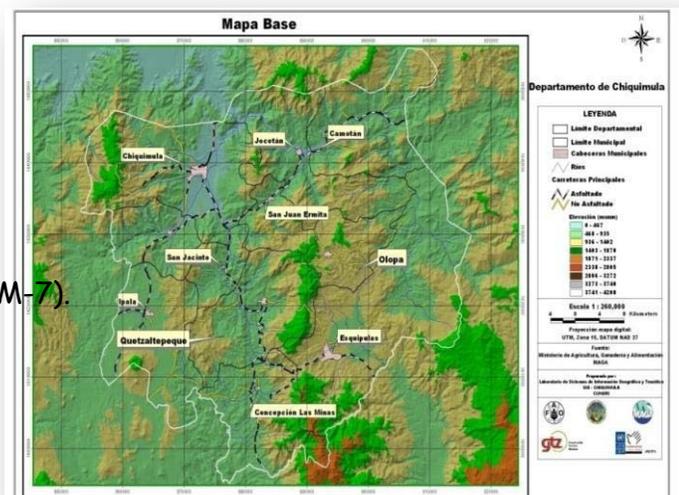
Para el año 2010 los hombres será 25,226 y mujeres serán 24,237 (Plan estratégico para el municipio de Camotán: 2.4.5:2008)

2.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

2.5.1 VÍAS DE ACCESO El municipio de Camotán se comunica con el departamento de Chiquimula por medio de la carretera CA/21 que conduce a la Frontera al Florido con la República de Honduras, la misma se une en la Aldea Vado Hondo en el kilómetro 152 con la carretera CA/20 que de la ciudad capital conduce a la frontera agua Caliente República de Honduras y Frontera Anguiatu República del Salvador.

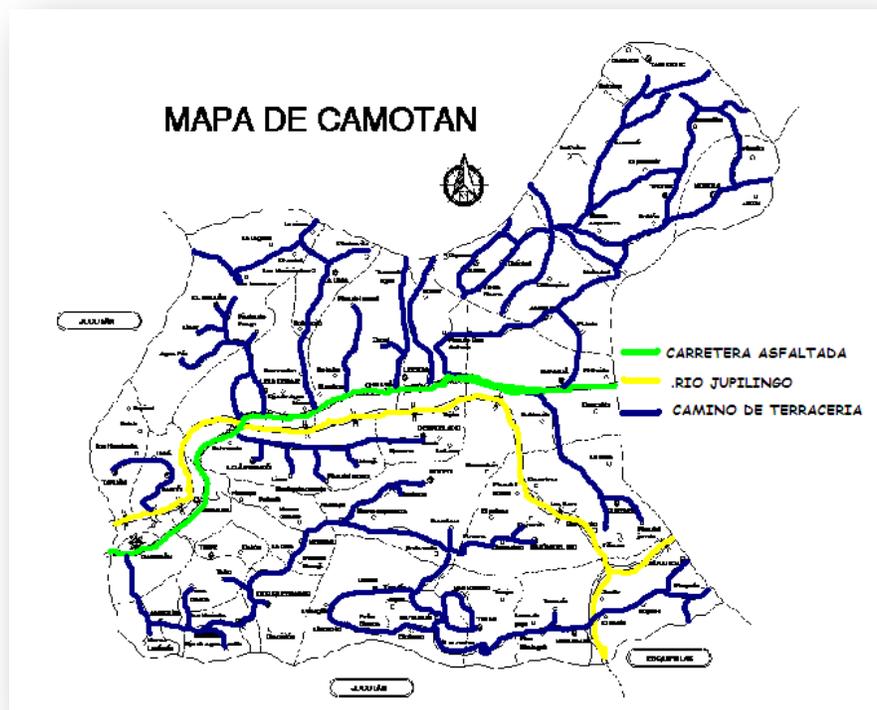
La misma red vial conduce a las 29 aldeas del municipio de Camotán, 28 tienen acceso vehicular en camino de terracería, siendo accesible en vehículo de todo tipo en verano, en épocas de lluvia solo vehículo de doble tracción. Únicamente la aldea Caulotes tiene acceso directo únicamente en los meses cuando el Río Grande está seco.

VÍAS DE ACCESO PARA EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN
(Mancomunidad del área Chorti, Municipio de Camotán: 2.5.1: 2008: M-7).



2.5.2 SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Para poder transportarse de la ciudad de Chiquimula hacia Camotán, los camotecos utilizan los microbuses y buses que salen cada 10 minutos. Dentro de las líneas de buses que prestan este servicio están: transportes Vilma y Litegua. Para transportarse de las Aldeas y Caseríos al centro del pueblo y viceversa, las personas utilizan vehículos tipo Pick up de doble tracción. Para las aldeas más cercanas las personas se transportan en tuk tuk tal es el caso de la aldea Pajcó. Y también se movilizan a pie.

Las carreteras a las aldeas son de terracería y con dificultad para transitarlas en la época lluviosa (inverno). Cabe mencionar que existe servicio de transporte extraurbano que comunica a la cabecera municipal con El Florido frontera con Honduras, sirviendo a las aldeas de: El Brasil, Shupá, La Libertad, Lela Chanchó, Lela Obraje y Caparjá, está carretera es asfaltada y se encuentra en buenas condiciones, a excepción de una serie de tramos cortos en los que hay ondulaciones en la carretera, pero, en general está en buen estado.



RED VIAL DEL MUNICIPIO Y ARTICULACIÓN CON SUS COMUNIDADES

(Elaboración Propia en base a un mapa de la MANCOMUNIDAD CHORTI: 2.5.2: 2009: M-8)

2.5.3 FORMAS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Con respecto a la propiedad de la tierra el 95% de los dueños son poseedores con documentos simples privado dados por la municipalidad y el 5% tienen escrituras públicas dadas por licenciados.

2.6 SANEAMIENTO BÁSICO

2.6.1 Cobertura existente en letrización Ninguna comunidad rural cuenta con servicio de drenajes. Y la cabecera Municipal tiene una cobertura del 70% de sus viviendas; las aguas servidas se depositan directamente a las quebradas alledañas y al río Jupilingo que atraviesa casi todo el municipio sin ningún tratamiento.

Solo un 58 % de las viviendas del municipio están equipadas con letrinas de Pozo ciego. En ninguna de las comunidades se llega al 100 % de las viviendas cubiertas. En el área urbana se tiene una cobertura de 79% en saneamiento,

Cuadro 6 Cobertura de saneamiento del municipio de Camotán.

MUNICIPIO CAMOTAN COBERTURA SANEAMIENTO	TOTAL HABITANTES	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS CON LETRINAS	%
TOTAL	38,495	7,137	4,109	58 %

(Plan estratégico del municipio de Camotán: 2.6.1: 2008)

2.6.2 Desechos sólidos Como resultado de las actividades cotidianas de la población se generan muchos desechos, a los cuales no se les da ningún tratamiento. Por lo que el mal manejo de estos repercute en daños y perjuicios al medio ambiente. En el área rural para la recolección de basura la municipalidad cuenta con un servicio de recolección que pasa los días miércoles de cada semana además existe un servicio de recolección privado. El hecho de que se haga la recolección de desechos no significa que se les dé un manejo, ya que este inicia desde la clasificación, recolección hasta llegar a su depósito o sitio final. El basurero se encuentra a unos 4 km. de la cabecera municipal a orilla de la carretera que conduce hacia la frontera con Honduras.

2.6.3 Medios de comunicación Los medios de comunicación más comunes en el área rural son los que a través de los cuales la población rural se encuentra informada y son: las radiodifusoras, teléfonos comunitarios, estos teléfonos los encontramos en las comunidades de: Caparjá, La Libertad, Shalaguá, Caulotes, Tesoro, Guior, Morola, El Volcán, La Lima, Pajcó, Lela Chanchó, Tapuán y Lantiquin, así como en el caserío Palo Verde y teléfonos celulares. La correspondencia llega a las comunidades por medio de los alcaldes comunitarios auxiliares y luego es entregada a las personas a través de personas delegadas que se encuentran en cada zona.

En área urbana se cuenta con una oficina de correo, que presta el servicio de envío y recepción de encomiendas: cartas, telegramas y otros documentos a nivel nacional y al extranjero. También se cuenta con dos café internet uno municipal y uno particular. Además hay teléfonos públicos (ficheros) de la empresa telefónica (movistar), actualmente están fuera de servicio.

2.7 INFRAESTRUCTURA PRIVADA

2.7.1 Vivienda En el municipio de Camotán existen un total de 7,137 viviendas, a nivel del municipio

Las condiciones de vivienda en el área rural son muy diferentes de las condiciones del área urbana. En el área rural las casas en su mayoría están construidas con paredes de bajareque, techos de lámina o paja y piso de tierra. Las familias más pobres tienen construidas sus viviendas con paredes de palos, costillas de pino, paja y nylon; al igual que los techos y pisos de tierra.

En el casco urbano la mayoría de paredes están construidas de block, adobe o ladrillo, piso de granito y techo de lámina. Las familias con mayores ingresos económicos tienen techos de concreto (terrazas). Acá se concentran las viviendas construidas con materiales de calidad a diferencia del área rural y sobre todo entre la población indígena y pobre.

El crecimiento poblacional tanto en el área urbana como en lo rural ocasiona perdida en los recursos naturales sobre todo en los bosques, además que los riesgos aumentan debido a que la población más pobre se acentúa en áreas muy riesgosas.

Cuadro No. 7. Material de Construcción de las paredes de las viviendas.

Material	Número de viviendas	%
Bajareque	2,854	39.99
Materiales no adecuados	1,784	25
Adobe de barro	1,427	19.99
Block	1,072	15.02
Total	7,137	100

(Plan estratégico del municipio de Camotán: 2.7.1: 2008)

2.7.2 Energía eléctrica 4,884 viviendas cuentan con energía eléctrica lo que representa un 68.43% y 2,253 viviendas no cuentan con el servicio lo que representa un 31.57 %. Este servicio se ha ampliado a todas las comunidades del lugar, proporciona corriente 110/220 voltios. En el casco urbano todas las viviendas reciben este servicio el cual es proporcionado por la Distribuidora Eléctrica DEORSA.

2.7.3 Centro y puestos de Salud El centro de salud se encuentra en la cabecera municipal de Camotán, además existen tres puestos de salud uno en la aldea de Shalaguá, uno en Caparjá y otro en Lantiquin. Como se muestra en el mapa siguiente:

Mapa No. 5:

Contenido: Centros comunitarios existentes en Camotán.

Fuente: Mancomunidad Copan Chortí.

MAPA DE CENTROS COMUNITARIOS

Mancomunidad Copan Chorti: 2.7.3: 2009: M-9)



CENTRO DE SALUD CAMOTAN.
(ELABORACION PROPIA: 2.7.3:2009: F-15)

2.7.4 Educación La educación en el municipio de Camotán está avanzando. Prueba de ello es que se cuenta con un mayor número de escuelas, mayor número de maestros. Además en el municipio hay presencia de instituciones y organizaciones que apoyan le educación formal e informal.

En el municipio existen dos escuelas, dos colegios y un instituto, en donde asisten los niños y jóvenes para tener una mejor superación, estas escuelas son más que todo para las familias de bajos recursos ya que las familias con mayores recursos económicos mandan a sus hijos a estudiar a Chiquimula o a la ciudad Capital.

INEB DE CAMOTÁN.

(Elaboración Propia: 2.7.4: 2009: F-16)



Cuadro No. 8 Información general del distrito 20-05-013 Camotán. Sector público. Datos 2009

Grado	Inscritos			Promovidos			No Promovidos			Retirados			Total		Total General
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	
Primero	449	479	928	270	288	558	168	181	349	10	11	21	449	479	928
Segundo	306	234	540	242	203	445	56	31	87	8	0	8	306	234	540
Tercero	226	202	428	198	183	381	23	18	41	5	1	6	226	202	428
Cuarto	180	168	348	161	159	320	13	7	20	6	2	8	180	168	348
Quinto	137	150	287	127	142	269	5	8	13	5	0	5	137	150	287
Sexto	108	122	230	104	120	224	1	1	2	3	1	4	108	122	230
Total	1406	1355	2761	1102	1095	2197	266	246	512	37	15	52	1406	1355	2761

(Supervisión educativa, Camotán: 2.7.4: 2009)

2.7.5 Calles Las calles del municipio de Camotán son pavimentadas en un 40%, el otro 40% lo abarcan las avenidas que están adoquinadas y el 20% restante son los callejones de terracería.

CALLE PRINCIPAL.

(Elaboración Propia: 2.7.5: 2009: F-17)



2.7.6 Mercado El municipio no cuenta con instalaciones físicas de mercado, por lo que los pobladores de Camotán, tienen que viajar al municipio de Jocotán, este queda a 5 minutos en tuck tucks.

2.7.7 Cementerio Este servicio es prestado a todo el municipio, y se encuentra ubicado en la calle principal.

CEMENTERIO MUNICIPAL

(Elaboración Propia: 2.7.7: 2009: F-18)



2.7.8 Rastro No existe un rastro municipal.

2.8 SERVICIOS PRIVADOS

2.8.1 Transporte dentro del municipio Como se mencionó anteriormente los Camotecos utilizan pick up para trasladarse a las diferentes comunidades, en muchas ocasiones lo realizan a pie, debido a que en la época de lluvia es difícil acceder en vehículos en algunas comunidades. Existe servicio de transporte extraurbano de la cabecera municipal al Florido frontera con la república de Honduras, sirviendo a las aldeas: Caparjá, la Libertad, Shupá, Lelá Chanchó, Lelá Obraje y Brasilar.

TUK TUK.

(Elaboración Propia: 2.8.1: 2009: F-19)



2.8.2 Teléfono El Municipio cuenta con el servicio de telecomunicación a través de teléfono vía satélite, donde el servicio es domiciliar, esto proporciona un sistema de comunicación adecuado, las empresas que dan servicio a la comunidad es Telgua el cual ofrece también el servicio de internet, Claro y Tigo.

2.9 OTRAS DEPENDENCIAS

2.9.1 Organismo Judicial: El municipio cuenta con un Juzgado de Paz, este se encuentra ubicado frente al parque Central.



JUZGADO DE PAZ DE CAMOTÁN.
(Elaboración Propia: 2.9.1: 2009: F-20)

2.9.2 Religión Existe una iglesia católica la cual se encuentra ubicada a un costado del parque central y de la municipalidad. El calvario se encuentra ubicado en el Barrio el Calvario, Calle recta de Banrural.

FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA

(Elaboración Propia: 2.9.2: 2009: F-21)



2.9.3 Agencias Bancarias El Banco Banrural, es con el único banco que cuenta la población para hacer sus diferentes transacciones financieras.



AGENCIA BANCARIA BANRURAL

(Elaboración Propia: 2.9.3: 2009: F-22)

2.9.4 Hospedajes El municipio no cuenta con ningún lugar donde los visitantes puedan hospedarse estos tienen que viajar a Jocotán que es el poblado más cercano que si cuenta con los mismos.

2.9.5 Paisajes El lugar cuenta con bellos paisajes ya que está rodeado de varias montañas, quebradas y riachuelos.

Esta foto fue tomada desde el Volcán.

**PANORAMICA
DEL PAISAJE DEL MUNICIPIO**
(Elaboración Propia: 2.9.5: 2009: F-23)



2.9.6 Estadio municipal Este estadio está disponible todos los días ya que los jóvenes de la localidad practican el deporte de fut boll por las tardes, se encuentra ubicado frente al palacio municipal de Camotán.



ESTADIO MUNICIPAL
(Elaboración Propia: 2.9.6: 2009: F-24)

2.9.7 Cancha Polideportiva La cancha polideportiva, la utilizan los jóvenes de los colegios del municipio para hacer deporte por las tardes y también para hacer campeonatos, se ubica enfrente al parque Central.

CANCHA DE BASQUET BALL

(Elaboración Propia: 2.9.7: 2009: F-25)



2.9.8 Estación de Policía Nacional Civil En el municipio solo existe una estación de policía, en ella laboran 10 agentes, cuentan solo con 1 patrulla y una motocicleta se encuentra ubicada en la entrada del municipio.

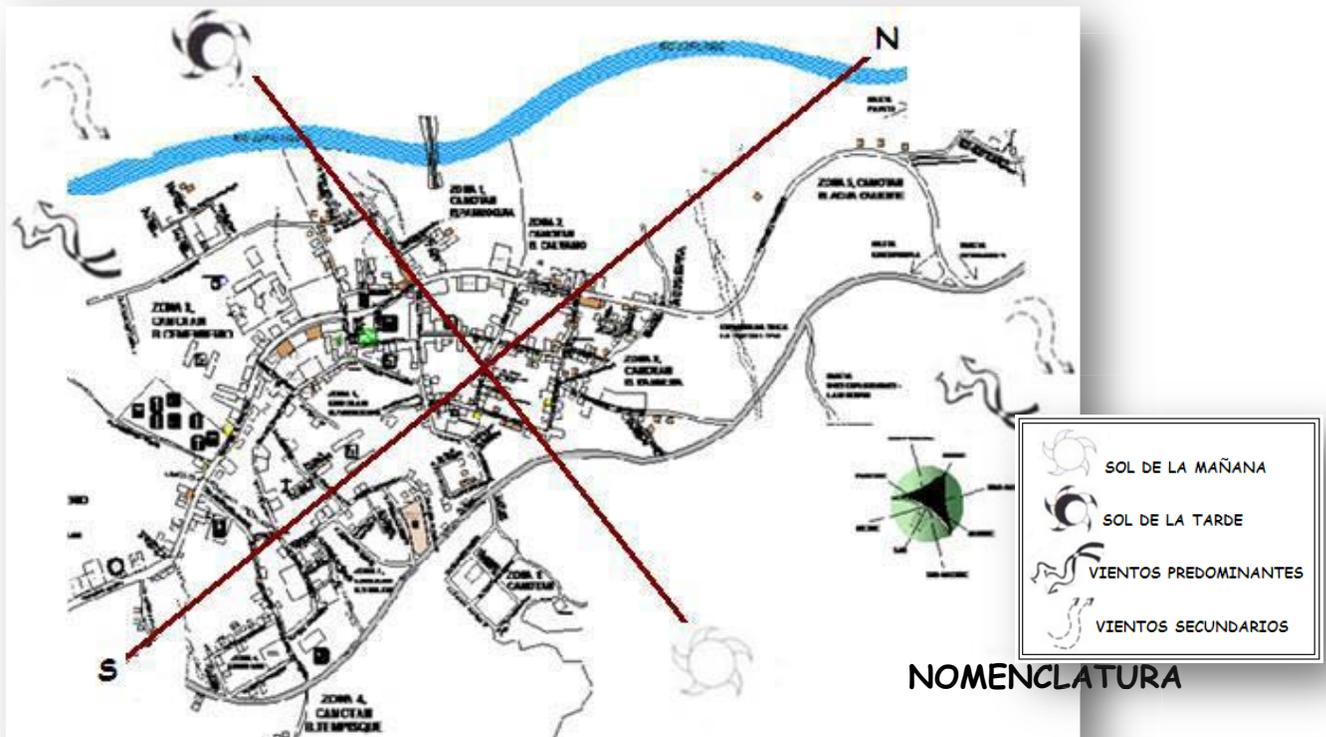
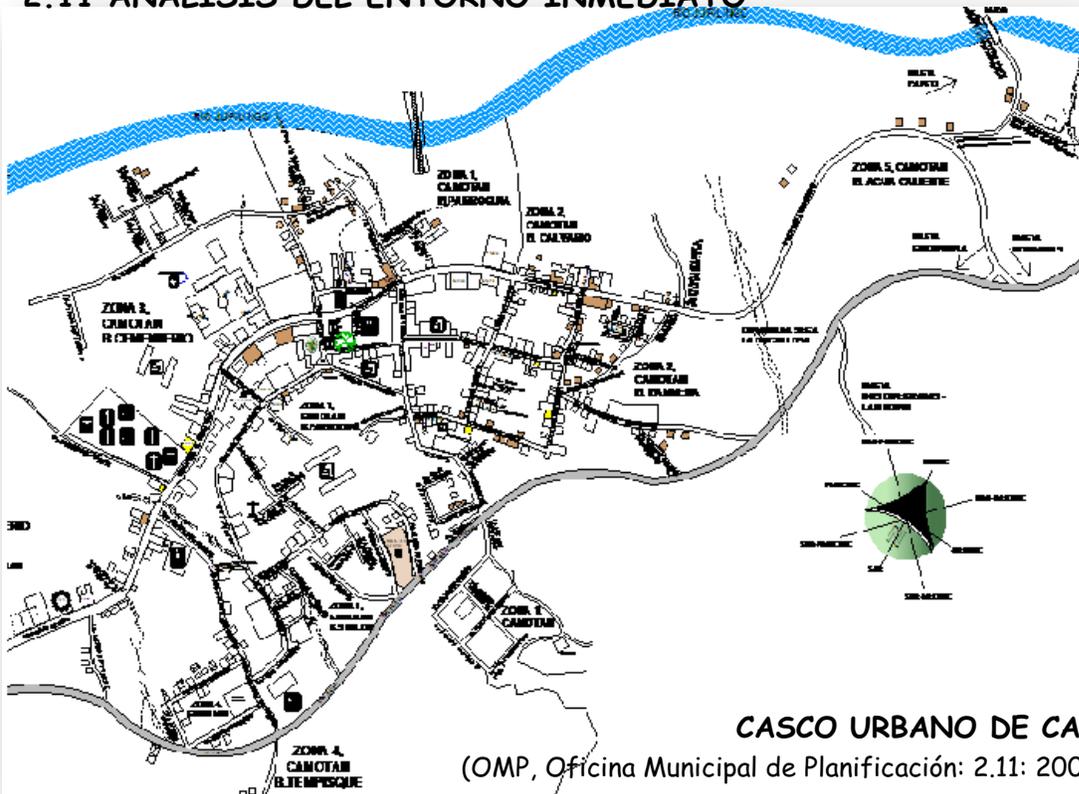
2.10 Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales Las organizaciones que se encuentran en el municipio de Camotán son las siguientes:

- Mancomunidad Copán ch'ort'i, Acción Contra el Hambre,
- Tierra Viva, Organización de Mujeres.
- Codefem
- Accion contra el hambre
- Mars
- Save the children
- Movimundo
- Seprem

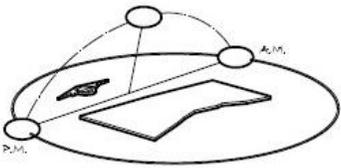
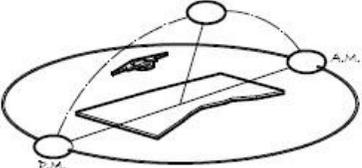
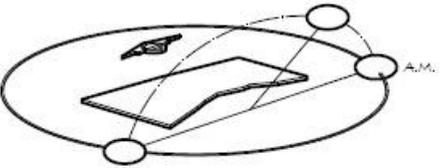
A continuación se presenta un cuadro con las actividades que la oficina de la Mujer llevara a cabo durante el año 2010 con la ayuda del grupo de mujeres organizadas y operadores de la Municipalidad de Camotán.

ACTIVIDAD	POSIBLES ALIANZAS ESTRATÉGICAS
Eleccion de la comision a nivel comunitario	MOVIMUNDO MUNICIPALIDAD
Elección de la Comisión de la Mujer a Nivel Municipal.	UNICEF, CONJUVE, SAVE THE CHILDREN, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Eleccion de Junta Directiva de la Comision Municipal de la Mujer	MUNICIPALIDAD SAVE THE CHILDREN
Formacion y capacitacion a comision municipal de la mujer	MUNICIPALIDAD SAVE THE CHILDREN
Capacitaciones a la Comisión de la mujer sobre: Sus Funciones, Autoestima, Trilogia de Leyes, Gestion y Administracion de proyectos	MUNICIPALIDAD SAVE THE CHILDREN
Entrega de Pilas a mujeres Mujeres organizadas por familia.	SAVE THE CHILDREN , UNICEF, DIGEF, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
El financiamiento a cargo del CODEDE	MUNICIPALIDAD SAVE THE CHILDREN
Equipamiento del Centro de Capacitación	
Asesorar el Plan de Capacitacion del Centro Municipal de Mujeres de Camotan	CHIQUIRED CONJUVE UNICEF MUNICIPALIDAD
Capacitación a mujeres organizadas sobre equidad de Género	
capacitaciones a promotoras	UNICEF, SAVE THE CHILDREN, MUNICIPALIDAD
formacion de nuevos liderazgos	MUNICIPALIDAD SAVE THE CHILDREN
Selección y contratacion de promotoras	UNICEF.SAVE THE CHILDREN MUNICIPALIDAD
Capacitacion de las promotoras	
Celebración del Dia Internacional de la mujer	MUNICIPALIDAD SAVE THE CHILDREN , UNICEF, DIGEF, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Celebración del Dia de la Madre	
Realización del Día Mundial de la Salud a favor de las mujeres	SAVE THE CHILDREN , UNICEF, DIGEF, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Celebración del Día de la Mujer Rural	MUNICIPALIDAD Y SAVE THE CHILDREN
Conmemoración del Dia de la no Violencia contra la Mujer	SAVE THE CHILDREN , UNICEF, DIGEF, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, APROFAN, CENTRO DE SALUD
Dia Mundial del VIH-SIDA	MUNICIPALIDAD , CONJUVE, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, DIGEF

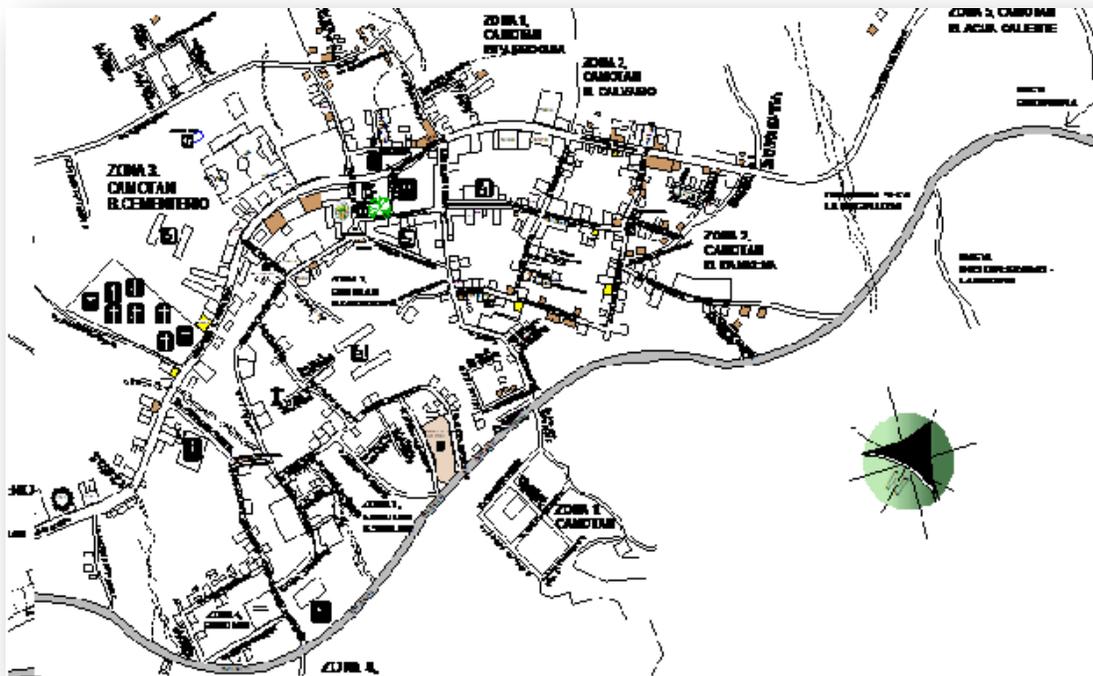
2.11 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO



SOLEAMIENTO Y VIENTOS
(Elaboración Propia: 2.11: 2009: M-11).

ANÁLISIS DE SOLEAMIENTO	
	<p>Análisis de soleamiento para el 22 de junio. Angulo de inclinación respecto a la línea de horizonte 82 grados. Máximo soleamiento en el medio día.</p>
	<p>Análisis de soleamiento para el 23 de septiembre y 21 de mayo. Angulo de inclinación respecto a la línea de horizonte 76 grados. Máximo soleamiento en el medio día.</p>
	<p>Análisis de soleamiento para el 22 de diciembre. Angulo de inclinación respecto a la línea de horizonte 52 grados. Máximo soleamiento en el medio día.</p>

CASCO URBANO CAMOTÁN, CHIQUIMULA



CASCO URBANO DE CAMOTÁN
 (Elaboración Propia: 2.11: 2009: M-12)

2.12 Descripción urbanística del entorno inmediato

El sector mencionado se encuentra dentro de un área de comercio, ya que queda a la orilla de la carretera que conduce a la frontera de Honduras.

La ubicación del terreno está en el Barrio Guillermo Guerra kilómetro 203 de la ruta CA-11 que dirige a la Frontera el Florido Guatemala y Honduras se encuentra en un buen punto ya que es muy transitado por los guatemaltecos y hondureños. Este colinda con la colonia Guillermo Guerra donde estarán familias que fueron afectadas por los desastres naturales que se dieron en la Unión Zacapa.

La tipología constructiva de las construcciones de las nuevas casas para las familias damnificadas estará definida por sistemas constructivos tradicionales como cimiento corrido, paredes de block, piso de cemento líquido, techo de lámina y otras de losa. Donde la arquitectura será sencilla y funcional donde no sobrepasara de los dos niveles. (Elaboración Propia: 2.12:2009)

2.12.1 Características topográficas

El terreno seleccionado por la municipalidad cuenta con una mínima pendiente de 2% en el lado norte el terreno.

2.12.2 Uso del suelo Antes que fuera elegido para realizarse este proyecto, el terreno era un corral de ganado municipal pero luego se limpió y se aplanó para hacer la lotificación para los damnificados de la Unión y para realizar dicho proyecto.



GANADO EN CORRALES.

(Elaboración Propia: 2.12.2: 2009: F-26)

2.13 Incidencia del entorno sobre el proyecto

2.13.1 Aspectos legales Terreno es propiamente Municipal.

2.13.2 Sistemas de apoyo

- **Infraestructura básica**
 - Cuenta con agua potable, electricidad, drenajes.
- **Infraestructura complementaria**
 - Cuenta con alumbrado público, red de teléfono.
- **Confiabilidad de los sistemas de apoyo**
 - Cuenta con policía nacional, sistema de abastecimiento de agua potable, drenajes, etc.
- **Sistemas de apoyo**
 - Educativo, centros de salud, iglesias, transporte vehicular, particular y urbano siendo estos microbuses y tuk tuks.

2.14 Análisis del Sitio

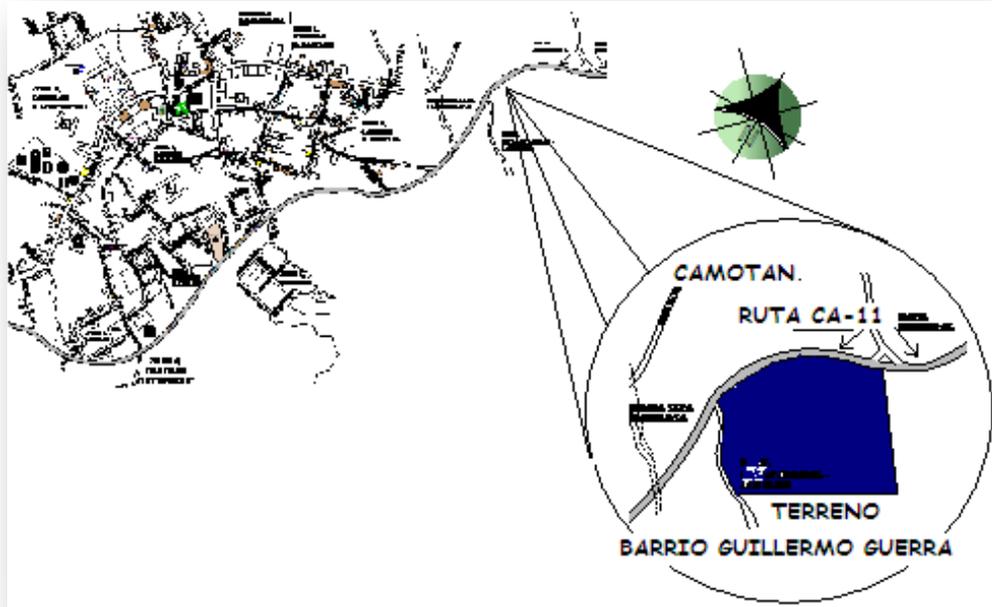
Son todas aquellas características urbanas y específicas del sitio en donde se planifica la ubicación de la Construcción del centro de Capacitaciones.

- **Características del sector:** Integra el uso del suelo y el tránsito vehicular.
- **Uso del suelo:** el terreno donde se ubicará el proyecto cuenta con 2000 metros cuadrados. Este terreno es propiedad de la municipalidad.
- **Tránsito vehicular:** El terreno está ubicado a la orilla de la carretera asfaltada ruta CA-11 que conduce a la frontera el Florido Guatemala-Honduras, donde transitan muchos vehículos particulares livianos y tránsito pesado.

(Elaboración Propia. Visitas de campo, Camotán, Chiquimula. 2009).

2.15 Localización del proyecto

El lugar donde se encuentra ubicado el terreno para dicho proyecto es en el Barrio Guillermo Guerra del Municipio de Camotán, Chiquimula.



LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
(Elaboración Propia: 2.15: 2009: M-14)

2.15.1 Tipo de accesibilidad

El terreno se encuentra a un costado de la carretera asfaltada Guatemala-Honduras. El ingreso al terreno es terracería en buen estado esta calle va para fincas privadas. El ancho de la calle de ingreso es de 6 metros.



INGRESO DE TERRACERIA AL TERRENO.
(Elaboración Propia: 2.15.1: 2009: F-27)

2.15.2 Características climáticas

Las temperaturas mínimas, medias, máximas, oscilación, soleamiento, la humedad, el viento, la lluvia todas estas condiciones climáticas tienen que tomarse en cuenta a la hora de diseñar.

2.15.3 Vegetación

En el terreno seleccionado no existe ningún tipo de vegetación ya que se tendrá en cuenta el buen diseño de la jardinería en el proyecto para así lograr sombras y sobre todo un buen confort, la vegetación tiene que ser apropiada del lugar

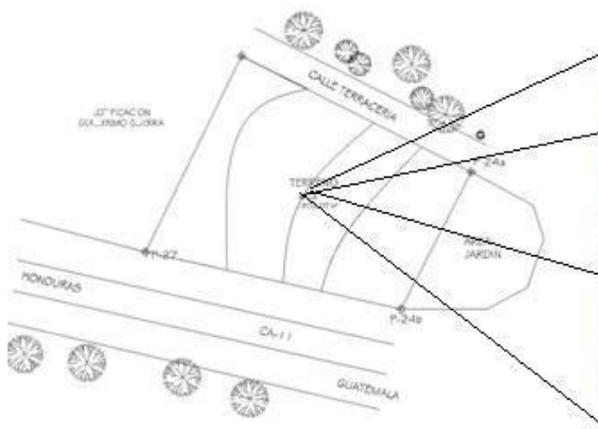
NINGUN TIPO DE VEGETACIÓN.

(Elaboración Propia: 2.15.3: 2009: F-28)



2.15.4 Topografía

El terreno es casi en su totalidad plano con una pendiente máxima de 3%.

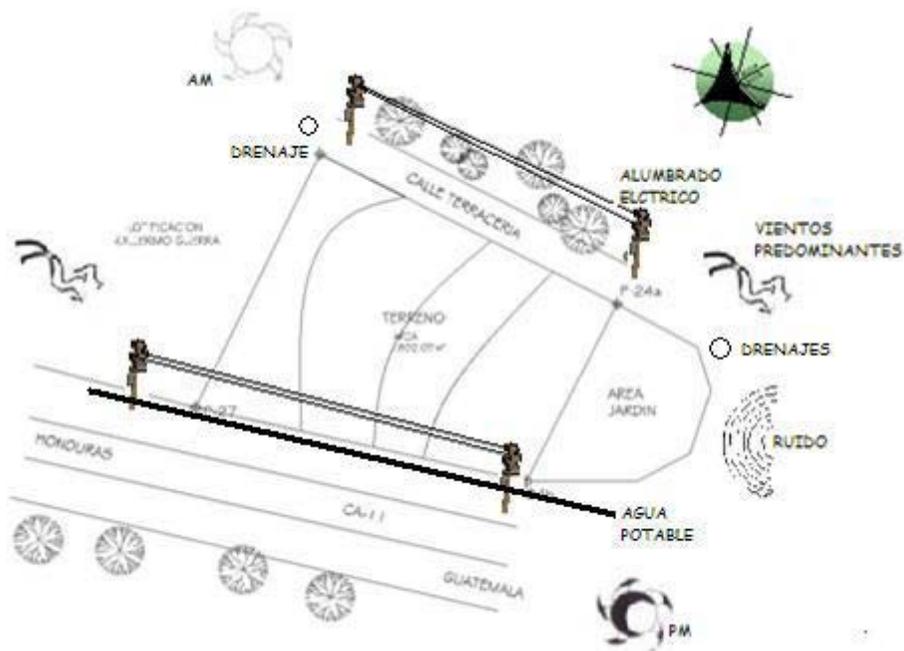


TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

(Elaboración Propia: 2.15.4: 2009: F-29)

2.15.5 Infraestructura el Terreno

El terreno cuenta con alumbrado eléctrico, drenajes y agua potable.



INFRAESTRUCTURA DEL TERRENO

(Elaboración Propia: 2.15.5: 2009: M-15)

2.15.6 Fotografías de las colindancias del terreno

	<p>OESTE: El terreno se encuentra a un costado de la carretera CA-21 que conduce a la Frontera el Florido con la República de Honduras.</p>
	<p>ESTE: En este lado del terreno se encuentra ubicado el ingreso al mismo.</p>
	<p>SUR: En este lado se encuentran las mejores vistas que dan al municipio de Camotán.</p>
	<p>NORTE: Colinda con la lotificación San Nicolás donde también se pueden observar algunas bonitas vistas.</p>

(Elaboración Propia: 2.15.6: 2009: F-30,31,32,33). 2009.

TERCER CAPITULO

FUNDAMENTACIÓN DE LA IDEA Y DIAGRAMACIÓN

3. PREMISAS DE DISEÑO

Son todo aquel conjunto de elementos teóricos y técnicos adquiridos aplicables a una propuesta Arquitectónica.

Las premisas son definidas de acuerdo con el rol que desempeñan en la conformación del objeto arquitectónico.

3.1 PREMISAS AMBIENTALES Describen los aspectos de Orientación, Ventilación e Iluminación.

Orientación: esta nos ayudará con la ubicación de nuestra propuesta para así lograr una mejor incidencia solar.

Ventilación: servirá para aprovechar los vientos predominantes y secundarios del lugar para así disminuir el calor en los ambientes.

Iluminación: se aprovechará de modo natural, una iluminación para el objeto arquitectónica.

3.2 PREMISAS ARQUITECTÓNICAS

Cubiertas: se hacen mención de las posibles cubiertas que se utilizarán en el proyecto.

Constructivas y Tecnológicas: Son aquellas que minimizan el grado de contaminación ambiental en su aplicación y tiene poco impacto sobre los recursos naturales.

Se debe de proponer innovaciones como el aprovechamiento de la ventilación, el uso de materiales de construcción locales, la adaptación de las formas arquitectónicas al ambiente inmediato.

Funcionales: Definen las relaciones, usos principales y/o alternativas que se llevan a cabo en cada ambiente.

Circulación: definen los posibles trazos de circulación peatonal dentro del proyecto.

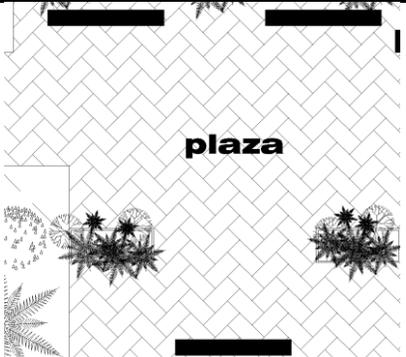
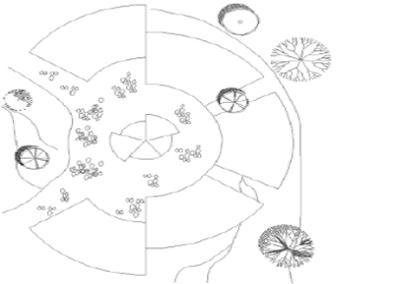
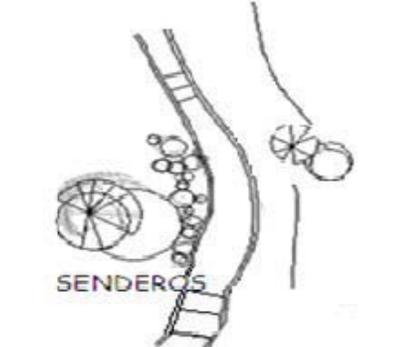
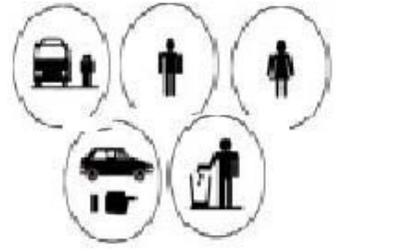
Urbanísticas y Paisajísticas: son todas aquellas que por medio de los elementos naturales, brindan opciones de ordenamiento del proyecto a nivel general logrando así una integración con su entorno inmediato.

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	
AMBIENTALES	
PREMISA	GRAFICA
<p>Orientación: Edificación educativa sobre eje norte-sur, las ventanas deben estar principalmente ubicados en esta dirección para que esté en condiciones favorables con el soleamiento.</p>	<p>VIENTOS TRAYECTORIA SOLAR CENTIT ORIENTACIÓN</p>
<p>Soleamiento: -Las barreras naturales serán las ideales para el control de vientos y soleamientos. -La parte más corta de la edificación deben de estar orientadas de este a oeste.</p>	<p>ESTRUCTURAS LIVIANAS FACIL MANTENIMIENTO ENTREROSOS ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO MATERIALES ACÚSTICOS CON RETARDO TRANSFERENCIA TÉRMICA VENTILACIÓN CROZADA CAMBIO CLIMA DE AIRE POR HORA CORREDORES CUBIERTOS AL AIRE COLUMNAS CLAROS TEXTURAS AGRABILES FACIL MANTENIMIENTO VENTILACIÓN FILTRO DE VIENTO RU DO YSOE LLUVIA</p>
<p>La ubicación: las edificaciones deben hacerse preferentemente en áreas previamente impactadas. - Por motivos funcionales es recomendable que la separación entre edificaciones sea de 1 a 2 veces su altura, y que la proporción entre ancho y largo sea entre 1: 1.5 a 1:2 y la agrupación de varias edificaciones</p>	<p>UBICACION DE LOS EDIFICIOS</p>

(Van Lengem, Johan. MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO:2.13: 2002)

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	
AMBIENTALES	
PREMISA	GRAFICA
<p>Ventilación: Para edificaciones destinadas para grupos grandes de personas, como salones de uso múltiple, salas de reuniones, puede optarse por un cielo falso a una altura de tres metros como mínimo. Para una ventilación eficaz se debe permitir el ingreso del aire con aberturas tanto en la parte alta, como en la parte baja de las ventanas.</p>	<p>Diagrama que muestra un espacio interior con un falso techo a una altura de 3.00 metros, etiquetado como '3.00 mts mínimo'. Se ilustra el flujo de aire entrando por aberturas en la parte alta y saliendo por aberturas en la parte baja de las ventanas. El título es 'VENTILACION'.</p>
<p>Ventilación: debe dirigirse a la altura del cuerpo humano (0.85 a 1.80). Las entradas serán de un área del 25% al 40%. La altura de los ambientes será de acuerdo al número de usuarios que albergará el mismo, así como el uso que se le dará al mismo.</p>	<p>Diagrama que muestra un espacio interior con una altura que coincide con la altura del cuerpo humano. Se ilustra el flujo de aire entrando por aberturas a nivel humano. Hay árboles fuera del edificio. El título es 'VENTILACION'.</p>
<p>Vegetación: se utilizará para mitigar el viento y el sol, ara este último se colocara grama para evitar la reflexión. Su ubicación al norte brinda protección contra el polvo y al sur protección contra reflejos, (árboles altos). Su ubicación al este, sureste, suroeste, oeste y sur brinda protección contra la radiación solar directa a muros y cubiertas, proporcionando sombras.</p>	<p>Diagrama que muestra cómo la vegetación puede proteger edificios. Se ilustra la radiación solar (RADIACIÓN SOLAR) y el viento (VIENTOS) siendo mitigados por árboles y sombras (SOMBRA). Se muestran edificios (EDIFICACIONES) y un árbol que proporciona sombra. El título es 'VEGETACIÓN COMO PROTECCIÓN'.</p>
<p>Aleros: Los aleros al sol deberán calcularse en cada caso pero como regla aproximada pueden estimarse iguales a la altura de las ventanas o sea altura h menos sillar (L) ALERO = h-a.</p>	<p>Diagrama que muestra cómo los aleros pueden proteger las paredes laterales. Se ilustra un alero que crea una 'AREA SOMBRADA QUE MANTIENE LAS PAREDES FRESCAS Y CONDICIONES APROPIADAS DE TRABAJO'. Se muestran paredes laterales (PARED LATERAL) y un alero que protege una pared lateral rematada en aguilón. El título es 'ALEROS'.</p>

(Van Lengem, Johan. MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO: 2002)

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	
CIRCULACIONES	
PREMISA	GRAFICA
<p>Plazas: La distribución dentro del complejo debe contar con una plaza central ubicada en el punto de convergencia e interrelación para los usuarios entre los distintos sectores del parque, así como caminamientos y áreas de estar para la mejor organización de las actividades dentro del centro.</p>	 <p>Diagrama que muestra una plaza central con un patrón de ladrillos y árboles, etiquetada como "plaza".</p>
<p>Circulaciones: Esta parte es una de las más importantes, ya que determina la distribución de los edificios. Cuando los espacios de circulación se utilizan a menudo como lugares de exposición debe aumentar su anchura proporcionalmente y dejar de 1.80 a 2.40 m libre para circular.</p>	 <p>Diagrama que muestra un espacio de circulación con edificios y árboles.</p>
<p>Los senderos: deberán contar con áreas de descanso, bancas, botes de basura, letreros, y barreras de seguridad. -El contorno de los senderos deberá ser armonioso y fluir de acuerdo con la topografía.</p>	 <p>Diagrama que muestra senderos con áreas de descanso y barreras, etiquetado como "SENDEROS".</p>
<p>La señalización será eminentemente gráfica, atractiva y fácilmente visible. Puede ser de tipo terrestre o colocada en postes. Su tamaño, color y forma será uniforme. Se utilizarán motivos regionales, para que el visitante se oriente por si mismo dentro del conjunto.</p>	 <p>Diagrama que muestra iconos de señalización: un autobús, una persona, una persona con una bolsa, un coche y una persona con una bolsa.</p>

3.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

Se le llama programa de necesidades a la determinación y organización de los requerimientos de un proyecto.

El programa de necesidades se le conoce también como el anteproyecto del proyecto. En este programa de necesidades se enlistan los ambientes necesarios para que dicho proyecto tenga un mejor funcionamiento y desempeño, tomando en cuenta las áreas de cada uno.

3.5.1 LISTADO DE AMBIENTES

ÁREA EDUCATIVA

- Área de costura
- Cocina
- Manualidades
- Salón de Usos Múltiples
- Área de Belleza
- Aula Teórica
- Área de Cunas
- Área de Mesas al Aire Libre
- Área de Venta de Comida
- Exposición al aire Libre

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Administración
- Sala de Ventas
- Sala de Profesores
-

ÁREA DE APOYO

- Bodega Principal
- Batería de Baños Hombres
- Batería de Baños Mujeres

CIRCULACIONES

- Circulación peatonal

3.5.1.1 ÁREA EDUCATIVA

- **ÁREA DE COSTURA**

Esta área de enseñanza entre su programa de objetivos establece la necesidad de brindar a las educandas los principios básicos de costura y cuidado de la ropa en general y el estímulo de crear sus propias prendas, también se impartirán clases donde las alumnas aprenderán a fabricar los trajes típicos de la región.

El área será de 65 mt².

- **COCINA**

En esta área se les enseñará a las alumnas principalmente a cocinar los platillos de la región siguiendo luego con recetas de repostería y más. En tal ambiente se contará con áreas secas, húmedas, de corte y preparación, también se impartirán clases de buena alimentación ya que en el municipio se padece de mucha hambruna.

El área será de 60 mt².

- **MANUALIDADES**

En esta área se trabajará con mujeres que deseen aprender sobre todas las manualidades originarias del municipio, como también manualidades modernas como técnicas de pintura en telas y más.

El área será de 42 mt².

- **SALÓN DE USOS MÚLTIPLES**

Este servirá para realizar actividades Educativas, sociales, culturales y algunas veces también servirá como área de talleres según sea la necesidad. Este también en caso de algún desastre natural puede servir como albergue ya que cuenta con duchas, vestidores y servicios sanitarios.

El área será de 450 mt².

- **ÁREA DE MESAS AL AIRE LIBRE**

Esta área servirá para todas las personas que deseen comprar y consumir de los alimentos que se prepararán en el área de cocina. El área estará disponible para cualquier persona que visite o transite por el lugar.

El área será de 100 mt².

- **ÁREA DE VENTA DE COMIDA**

Aquí se venderán los diferentes platillos que las alumnas elaborarán durante la clase de cocina.

El área será de 9 mt².

- **ÁREA DE BELLEZA**

En el área de belleza se impartirán clases de cortes de cabello, tintes, uñas acrílicas entre otros cursos de belleza. Esta área también servirá como salón de belleza para las mujeres del lugar.

El área será de 45 mt².

- **AULA TEÓRICA**

En esta aula será exclusivamente para clases teóricas o para alguna explicación de alguna capacitación que tendrán las mujeres.

El área será de 35 mt².

3.5.1.2 ÁREA ADMINISTRATIVA

Se entenderá como espacios administrativos a aquellos que albergan al personal encargado de coordinar las actividades y la utilización del establecimiento. Este personal servirá de apoyo o complemento a las actividades docentes, administrativas y de servicio.

- **ADMINISTRACIÓN**

En la administración estará la persona representante del Centro y velará por la conservación y mantenimiento de la planta física, mobiliario, equipo y material

didáctico. También ejecutará los reglamentos y normas que regirán al establecimiento.

El área será de 30 mt².

- **SALA DE VENTAS**

Esta servirá para poner en exhibición todo lo que se elaborará en el área de costura y en el área de manualidades para luego ser vendido a los turistas que visiten las instalaciones.

El área será de 33 mt².

- **SALÓN DE PROFESORES**

Aquí se contempla un área para guardado de objetos para cada profesor, ya que en esta área cada docente preparara las clases a impartir.

El área será de 36 mt².

3.5.1.3 ÁREA DE APOYO

El área de apoyo son los espacios cuya función es para actividades de aseo, guardado, cuidado y protección del establecimiento escolar.

- **BODEGA PRINCIPAL**

Será de uso general para el guardado del equipo y materiales en general.

El área será de 9 mt².

- **SERVICIOS SANITARIOS**

Se consideran dos baterías generales de sanitarios este estará ubicado de forma céntrico para que todos los estudiantes y visitantes hagan usos de ellos, para hombres y mujeres.

El área será de 71 mt².

3.5.1.4 CIRCULACIONES

Las circulaciones son los elementos de articulación que ligan los edificios de los diferentes sectores del establecimiento en dos sistemas independientes.

- **CIRCULACIÓN PEATONAL**

Las funciones educativas que puede cumplir, podemos mencionar: información por medio de carteles, exposiciones de trabajos realizados en los talleres, descanso y recreación, para esto se proyecta la circulación techada, entre sus características de espacio están las que integran el área educativa con las áreas verdes, y se optimiza el recorrido con la menor circulación posible limitado a los criterios que establecen las normas para el diseño de edificios escolares.

3.6 DETERMINACIÓN DE AGENTES Y USUARIOS

3.6.1 Usuarios

Los usuarios del proyecto, son las mujeres del municipio de Camotán, Chiquimula, que están interesadas en superarse como personas. El municipio de Camotán cuenta con 23,181 mujeres donde el 25 % de ellas son personas capacitadas y el resto se dedican a ser amas de casa en sus comunidades, ya que por el machismo, los hombres no dejan que sus mujeres se superen y a si a su vez que generen ingresos para la familia.

3.6.2 Agentes

Los agentes del proyecto son los docentes, el personal administrativo y de servicio que se encontrará trabajando dentro del centro, establecido según el programa de necesidades.

3.7 DESARROLLO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA IDEA Y LA FORMA

3.7.1 Tendencia Arquitectónica

La arquitectura regionalista propone una búsqueda de la identidad retornando a lo tradicional, sobre todo en la vivienda residencial que se pretende tenga sus propias señas de identidad. El regionalismo recupera las propias tendencias y motivos alusivos de cada zona geográfica, sobresaliendo la atención a los

materiales y estilos propios de la zona concreta. En resumen esta arquitectura intentó y consiguió reflejar la forma de vida y costumbres de las personas que las habitaban.

(Conocer Sevilla, Arquitectura Regionalista/
www.artesacro.org/conocersevilla/arquitectura/regionalista).

En el regionalismo sus propuestas privilegian tanto en los materiales constructivos del lugar y la adecuación del clima, como también las costumbres y economía de los pobladores.

3.7.2 Fundamentación

La tendencia arquitectónica que se implementará en dicho proyecto nos servirá para guiarnos durante el desarrollo de la idea para después lograr el anteproyecto, ya que se basa en aspectos culturales del municipio de Camotán, Chiquimula; estos aspectos servirán para identificar los lineamientos a seguir para la idea y forma del diseño del proyecto.

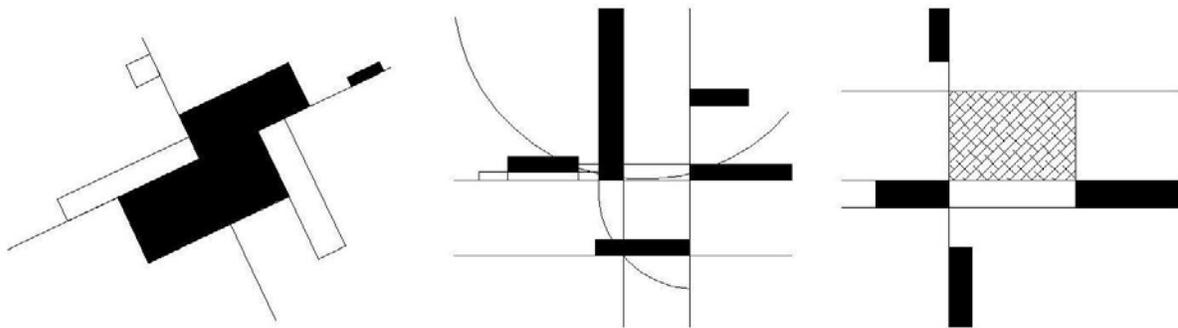
3.8 SISTEMAS ORDENADORES DE DISEÑO

Ordenador: conjunto de reglas que se aplican a unos datos y nos da unos resultados que son la solución del problema en que los datos son los parámetros que lo determinan.

Los sistemas ordenadores del diseño nos servirán para darle forma y carácter a la idea principal de diseño.

(Según La Teoría de la Forma de Manuel Arriola Retolaza/ pág. 15): El Sistema Abierto se da en una composición no importando si es cóncava o convexa, cuando las líneas de tensión que relacionan las diferentes figuras tienden a irse hacia los bordes, donde el centro lo invade una o varias figuras y las líneas de tensión tienden a ser ejes cartesianos que van en dirección a los cuatro puntos cardinales.

También en el proyecto se utilizarán diferentes tipos de elementos de orden como lo son la asimetría, escala, radiación entre otros.



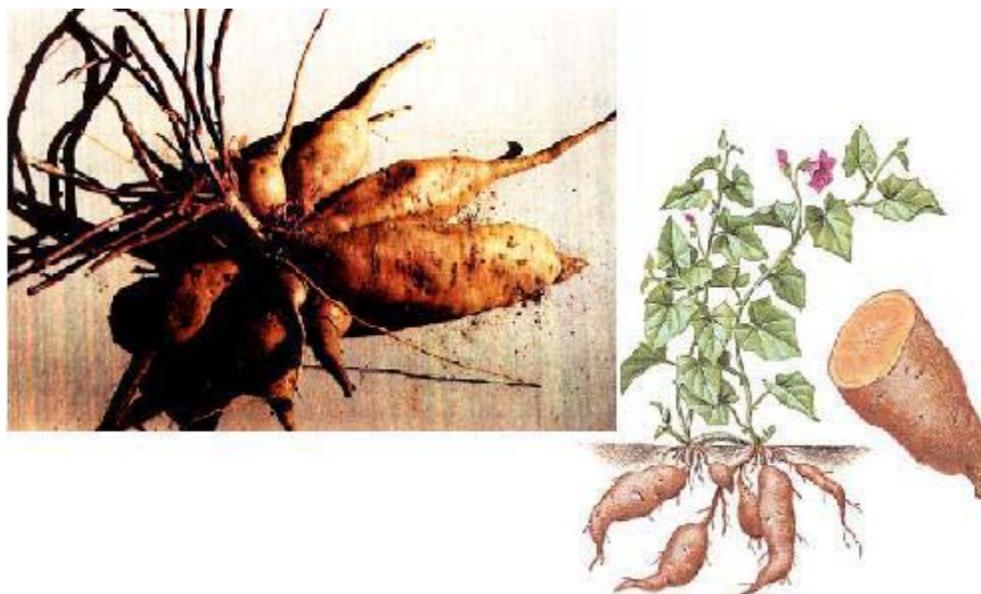
(Teoría de la Forma/ Sistema Abierto/ pág. 15).

3.9 ESQUEMA DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA IDEA

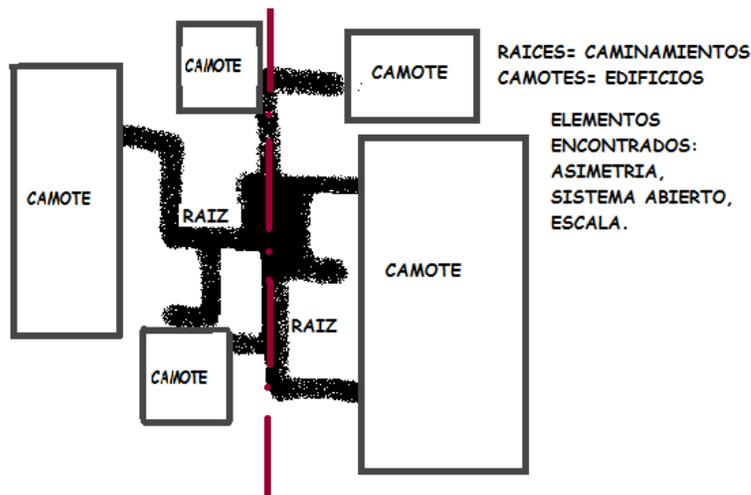
3.9.1 Proceso de Abstracción

Como ya se mencionó en los incisos 3.7.1 y 3.7.2 la corriente que se utilizará para realizar este proyecto será el regionalismo ya que el objetivo es absorber elementos históricos, culturales y tradicionales del municipio en donde se realizará la propuesta del anteproyecto.

Etimológicamente la palabra Camotán, proviene de las voces Aztecas Náhuatl Camotl, que significa Camote Batata edulis y del sufijo abundancial "tlan" siendo su significado "Lugar donde se producen en abundancia los camotes".



Después de haber identificado uno de los elementos que identifica se inicia con el proceso de abstracción, donde este se descompone en 4 elementos donde estos cuentan con su eje respectivo, esto no servirá para encontrar los sistemas ordenadores de Diseño mencionados en el inciso 3.8 de este capítulo, esto nos generará como resultado la creación del elemento representativo en este caso los camotes en la propuesta de anteproyecto.

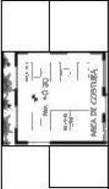
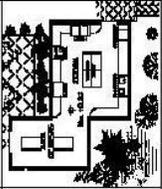
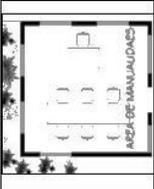
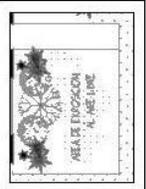
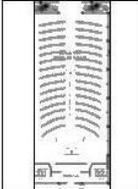


3.10 DIAGRAMAS Y MATRICES

CENTRO DE CAPACITACION PARA MUJERES DE CAMOTÁN.												
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS												
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	MOVIILIARIO	CAPACIDAD	DIMENSIONAMIENTO			AREA m2	ENTORNO ECOLOGICO			ARREGLO ESPACIAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		ILUMINACION NAT	ARTI	VENTILACION NAT	
Vestibulo Principal	Recibir a las personas que visitan el centro.	Reunir a varias personas antes del ingreso al centro.	- Bancas - Bosturnero	-10 personas	5.30	2.30	-	12.19	--	--	--	
Area de Ventas	-Exibir -Vender	-Vender los productos que allí se elaboran.	- Estantes - Mesas - Lámparas	-12 personas	6.30	3.70	3.00	23.31	--	--	--	
Administracion	- Administrar - Dirigir - Controlar - Supervisar	- Administrar y llevar el control del centro.	- Escritorio - Sillas - Archivos	-3 personas	2.85	3.90	3.00	11.11	--	--	--	
Sala de Profesores	- Organizar - Convivir - Dialogar	- Reunir a varios profesores	- Mesa - Sillas - Archivos	-6 personas	3.10	4.00	3.00	12.40	--	--	--	
Servicios Sanitarios	- Aseo Personal - Aseo Higiene - Necesidades Fisiologicas.	- Uso exclusivo de Administracion	- Hinodoros - Lavamanos	-2 personas	2.60	2.30	3.00	5.98	--	--	--	
Bodega	- Almacenar - Ordenar	- Almacenar accesorios de Limpieza y mas.	- Estantes. - Pila.	-2 personas	1.65	2.00	3.00	3.30	--	--	--	
AREA DE ADMINISTRACION Y VENTAS												

CENTRO DE CAPACITACION PARA MUJERES DE CAMOTÁN.

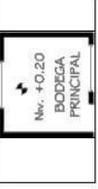
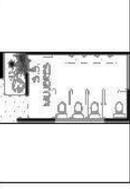
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	MOVIILIARIO	CAP ACIDAD	DIMENSIONAMIENTO			AREA m2	ENTORNO ECOLOGICO				ARREGLO ESPACIAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		ILUMINACION		VENTILACION		
									NAT	ARTI	NAT	ARTI	
Area de Costura	- Medir - Cortar - Coser	- Confeccionar prendas de Vestir	- Sillas - Maquinas de Coser - Mesas de Corte	-5 personas	5.00	5.00	4.00	25.00	--	--	--	--	
Cocina	- Almacenar - Lavar - Cortar - Preparar - Cocinar	- Preparar los alimentos que se enseñaran a las alumnas para luego ponerlos a la venta.	- Mesas - Gabinetes - Labatrastos - Estufa - Horno - Refrigeradora	-10 personas	9.45	4.80	4.00	45.36	--	--	--	--	
Area de Manualidades	- Hacer Manualidades	- Enseñar nuevas Manualidades a las Alumnas.	- Mesas - Sillas - un Estante	- 8 personas	5.00	4.00	3.00	20.00	--	--	--	--	
Exposicion al Aire Libre	- Exibir - Exponer	- Exibir al público lo que las alumnas del centro elaboran.	- Area Verde - Estantes - Naturales.	-10 personas	10.00	3.70	3.00	37.00	--	--	--	--	
Salon de Usos Múltiples	- Reuniones - Actos - Eventos Sociales	- Para eventos de las alumnas ya sea para actos o exposiciones.	- Sillas, - mesas - Vestidores	-300 personas	15.00	34.80	5.50	522.00	--	--	--	--	

AREA EDUCATIVA

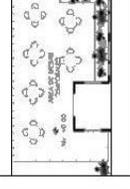
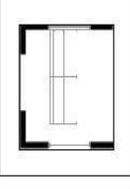
CENTRO DE CAPACITACION PARA MUJERES DE CAMOTÁN.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	MOVILIARIO	CAPACIDAD	DIMENSIONAMIENTO			AREA m2	ENTORNO ECOLOGICO				ARREGLO ESPACIAL	
					LARGO	ANCHO	ALTO		ZELUMINACION	ARTI	VENTILACION	NAT		ARTI
AREA DE APOYO														
Bodega Principal	- Almacenar - Guardar - Ordenar	- Almacenar el Equipo de Limpieza y Maquinaria de Jardinizacion.	- Estantes - Mesa - Pila	- 2 niños	3.00	3.00	3.00	9.00	--	--	--	--		
Bateria de Baños para Mujeres	- Aseo Personal - Aseo Higiene - Necesidades Fisiologicas.	- Uso Exclusivo para Alumnas y Visitantes.	- Hinodoros - Labamanos - Espejo - Basureros	- 8 personas	2.80	4.70	3.00	13.16	--	--	--	--		
Bateria de Baños para Hombres	- Aseo Personal - Aseo Higiene - Necesidades Fisiologicas.	- Uso exclusivo para visitantes	- Hinodoros - Mignitorios - Labamanos - Espejo - Basureros	- 8 personas	2.80	4.70	3.00	13.16	--	--	--	--		

CENTRO DE CAPACITACION PARA MUJERES DE CAMOTÁN.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	MOVILIARIO	CAPACIDAD	DIMENSIONAMIENTO			AREA m2	ENTORNO ECOLOGICO				ARREGLO ESPACIAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		ZELUMINACION	ARTI	VENTILACION	NAT	
AREA DE SERVICIOS													
Area de Cuna	- Cuidar - Limpiar - Alimentar	- Cuidar a los recien nacidos de las alumnas en la que se capacitan	- Mesa - Cunas - Labatrazas	- 5 niños	3.00	4.00	3.00	12.00	--	--	--	--	
Area de Mesas al Aire Libre	- Alimentar - Comer - Convivir - Conversar	- Consumir los alimentos que son elaborados en el area de cocina.	- Mesas - Sillas - Basureros	- 30 personas	7.00	11.30	3.00	79.00	--	--	--	--	
Area de Ventas de Comida	- Exhibir - Vender - Servir	- Vender los alimentos que fueron preparado por las alumnas.	- Mesa - Exhibidor	- 2 personas	3.00	4.00	3.00	12.00	--	--	--	--	

DIAGRAMACION DEL AREAS GENERALES

MATRIZ DE RELACIONES

AREA ADMINISTRATIVA	6	3	9
AREA EDUCATIVA	6	12	9
AREA DE APOYO	9		
TOTAL			

1	2	3
---	---	---

AREA DE APOYO

- 0 RELACION INESCESARIA
- 3 RELACION DESEABLE
- 6 RELACION NECESARIA

MATRIZ DE CIRCULACIONES

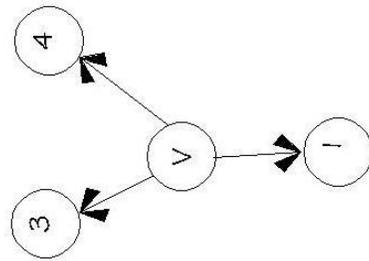
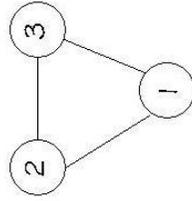


DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACION DIRECTA _____
RELACION INDIRECTA - - - - -

DIAGRAMA DE PONDERANCIA

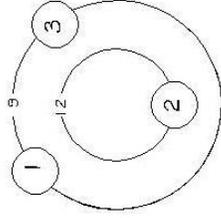
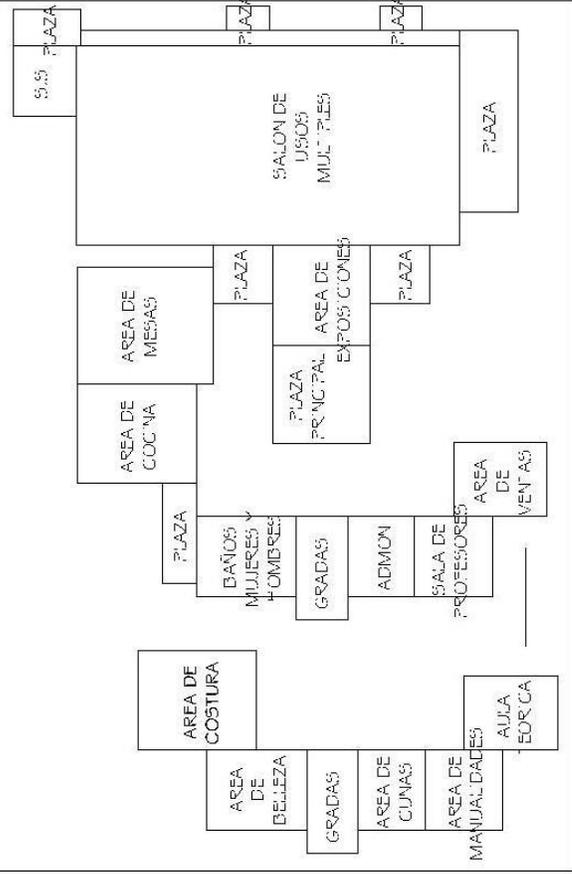


DIAGRAMA DE BLOQUES



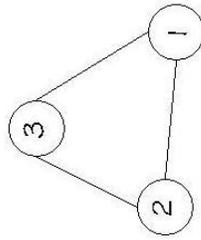
DIAGRAMACION DEL AREA ADMINISTRATIVA

MATRIZ DE RELACIONES

AREA ADMON.	1	2	3	
AREA DE VENTAS				6
SALA DE PROFESORES				3
ADMON E INFORMACION				6
TOTAL				12
				3

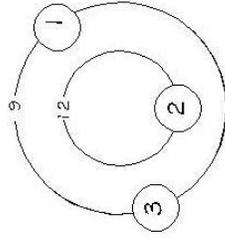
- 0 RELACION NECESARIA
- 3 RELACION DESEABLE
- 6 RELACION NECESARIA

DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACION DIRECTA ———
RELACION INDIRECTA - - - - -

DIAGRAMA DE PONDERANCIA



MATRIZ DE CIRCULACIONES

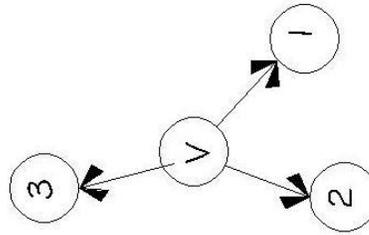
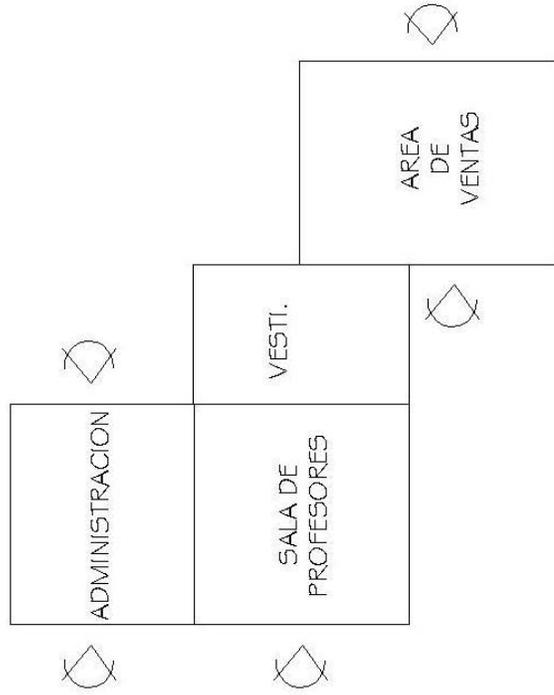


DIAGRAMA DE BLOQUES



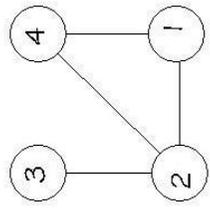
DIAGRAMACION DEL AREA APOYO

MATRIZ DE RELACIONES

AREA DE APOYO	1	2	3	4
BATERIA S.S. HOMBRES			6	0
BATERIA S. S. MUJERES			0	3
AREA DE CUNAS			0	3
BODEGA PRINCIPAL			0	0
				6

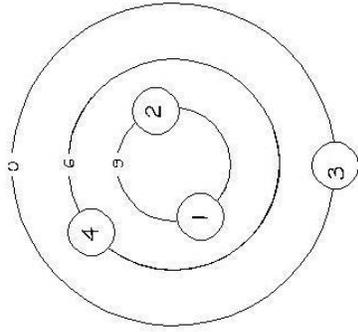
0 RELACION INECESARIA
 3 RELACION DESEABLE
 6 RELACION NECESARIA

DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACION DIRECTA ———
 RELACION INDIRECTA - - - - -

DIAGRAMA DE PONDERANCIA



MATRIZ DE CIRCULACIONES

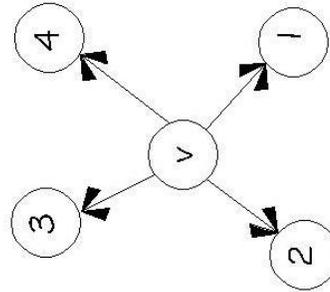
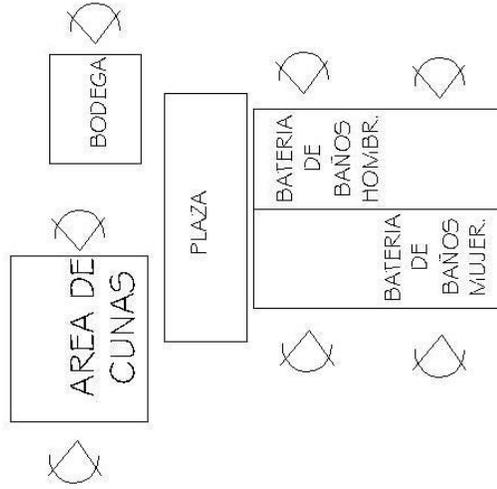
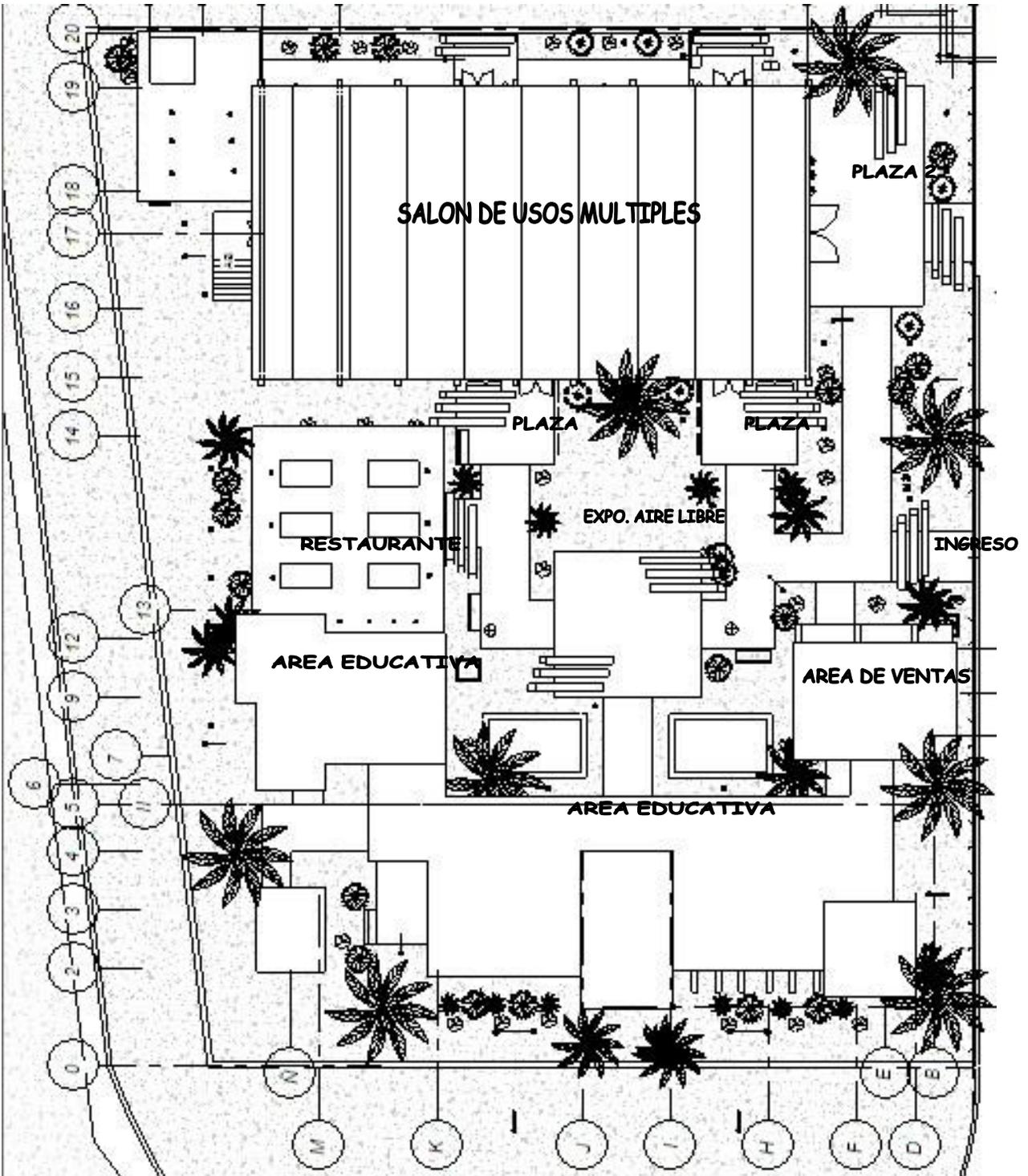


DIAGRAMA DE BLOQUES

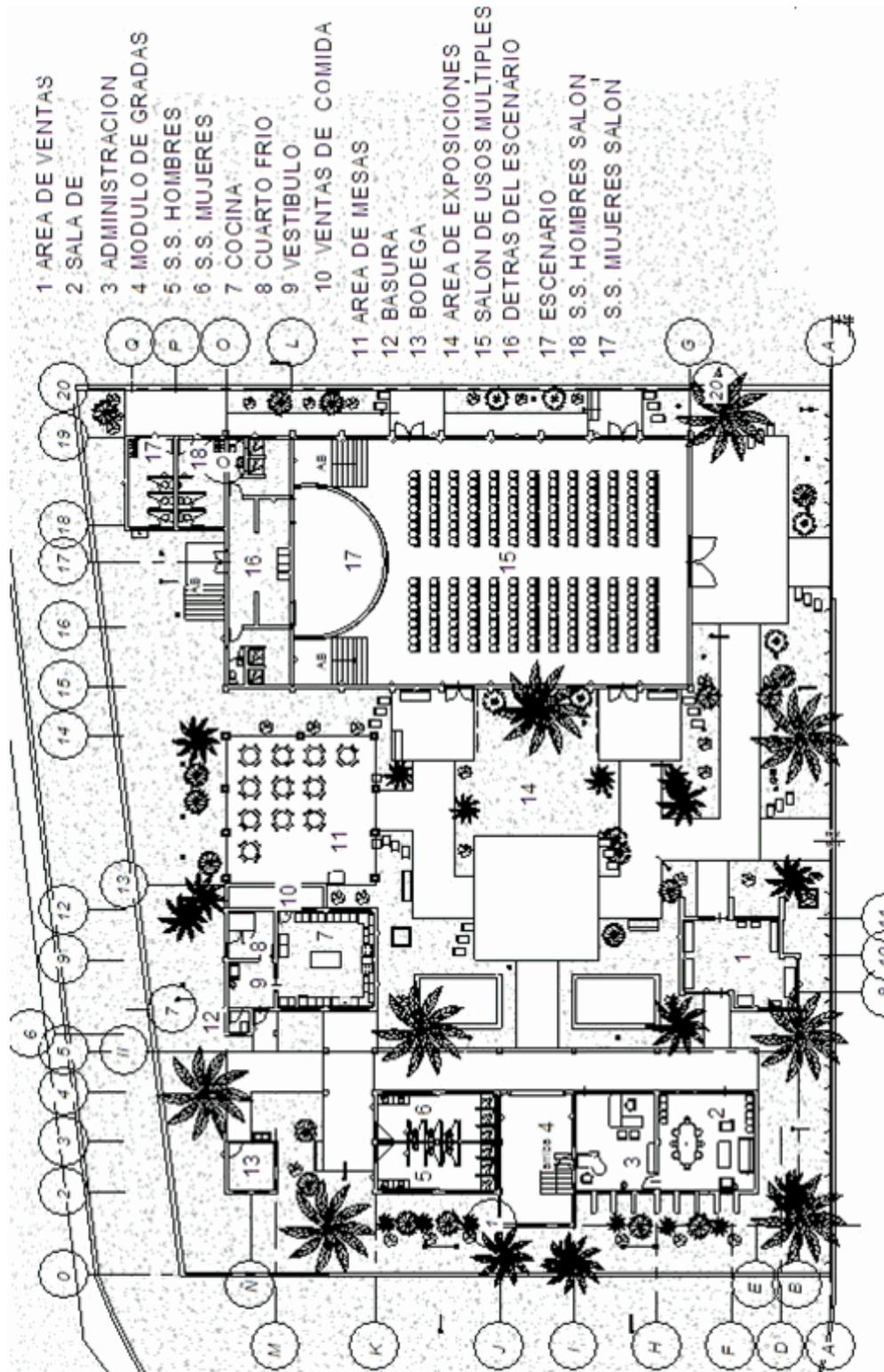


CUARTO CAPITULO

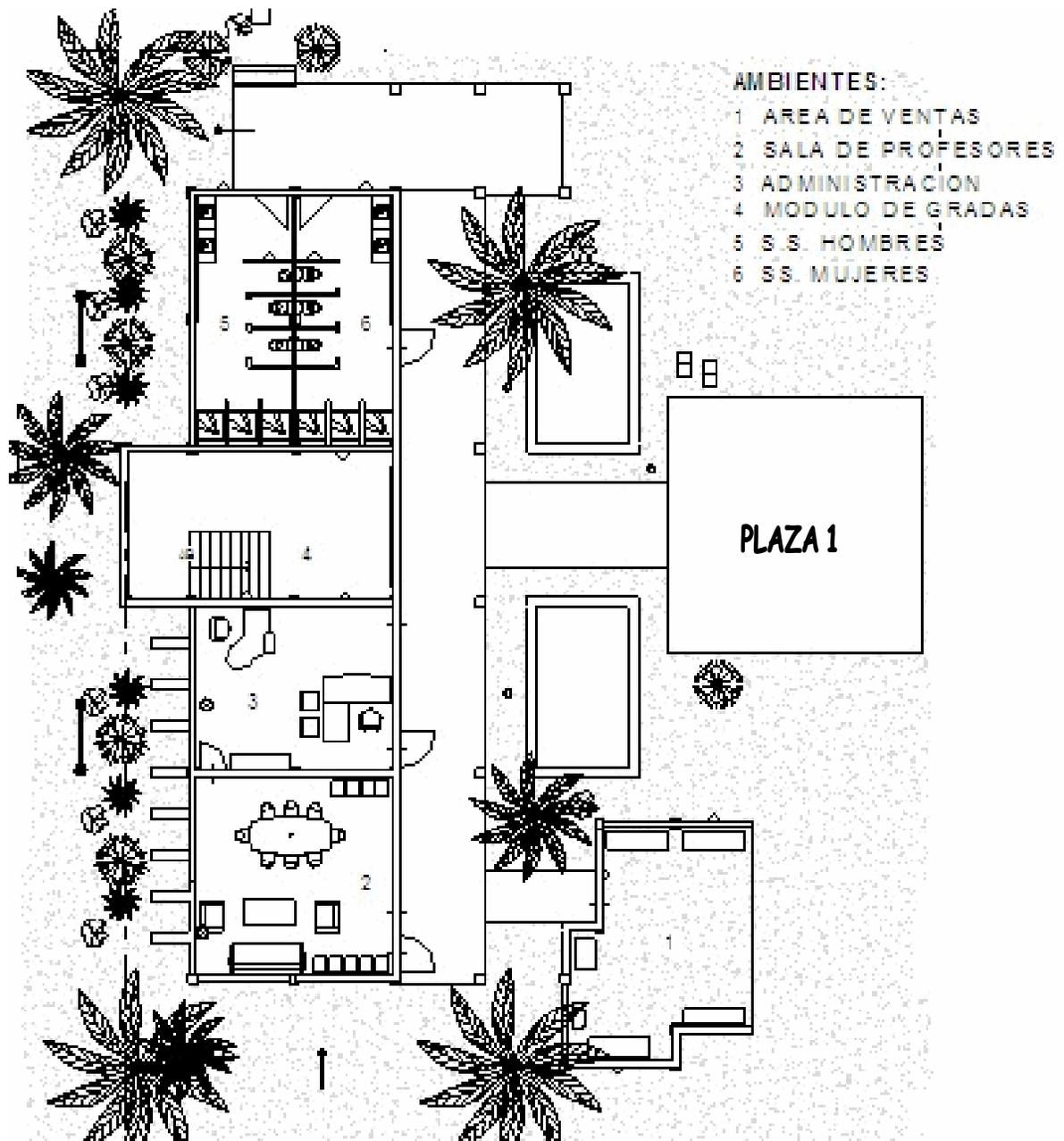
PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO



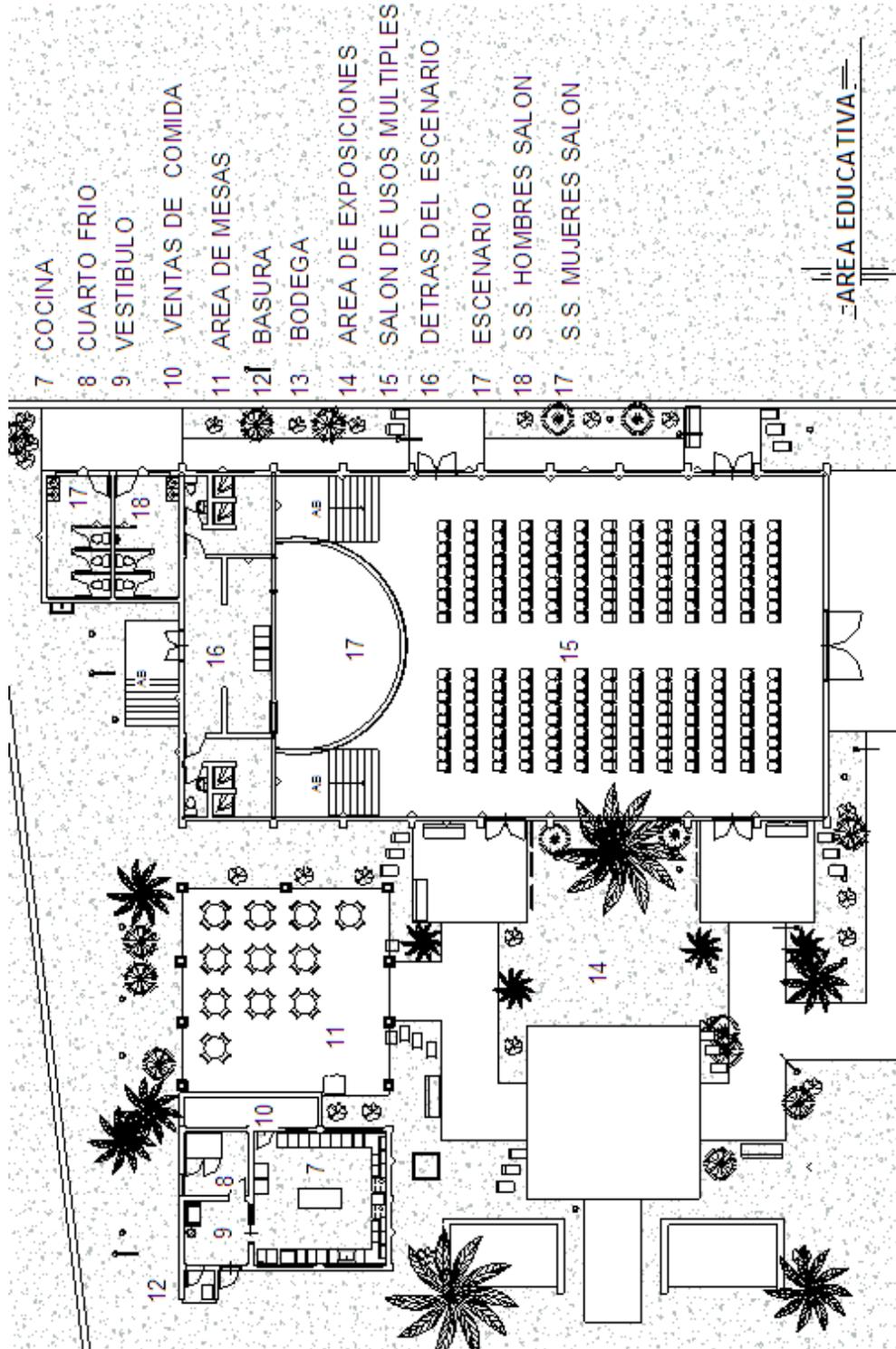
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA: 1
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: PLANTA DE TECHOS



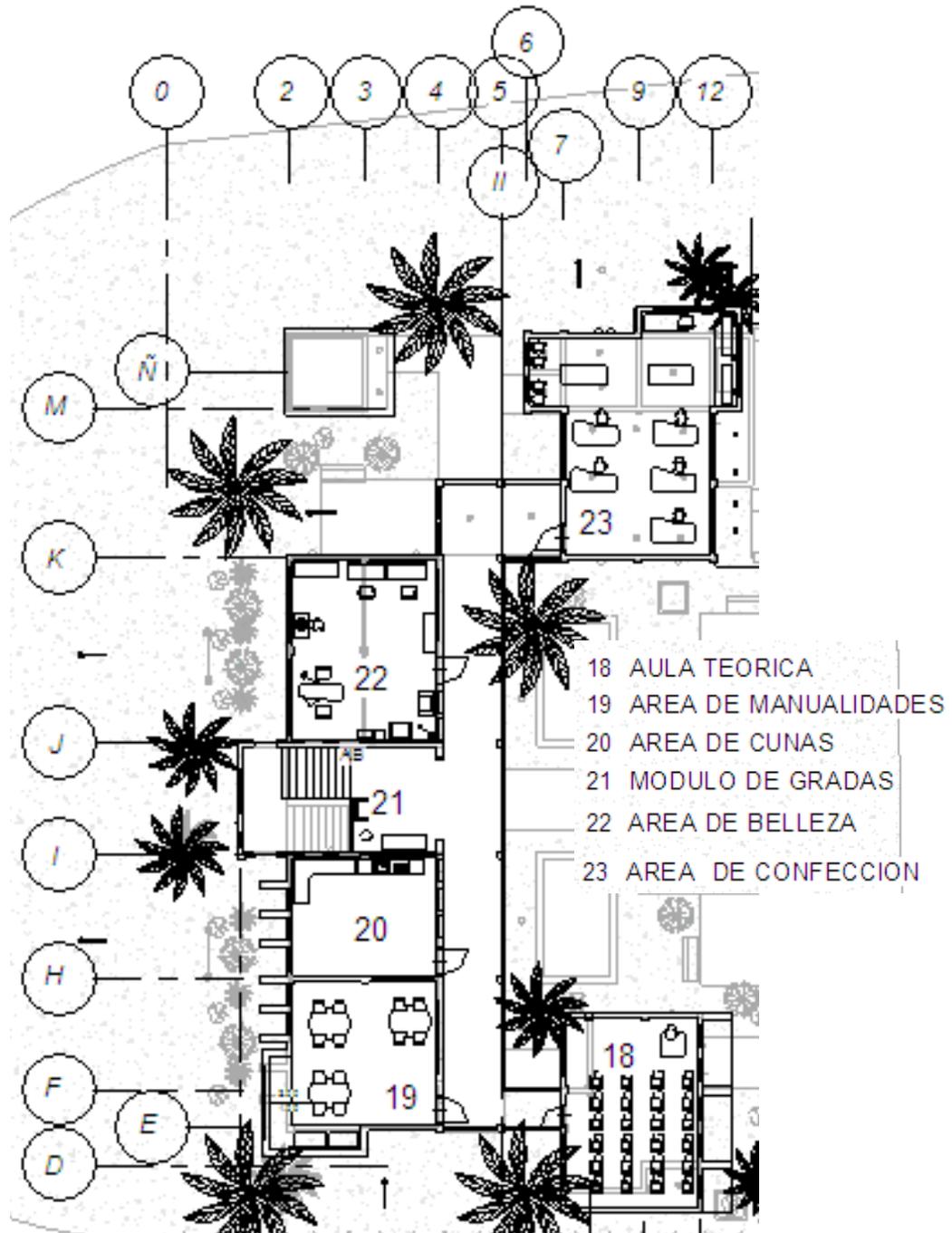
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA: 2
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: PLANTA AMUEBLADA 1R. NIVEL



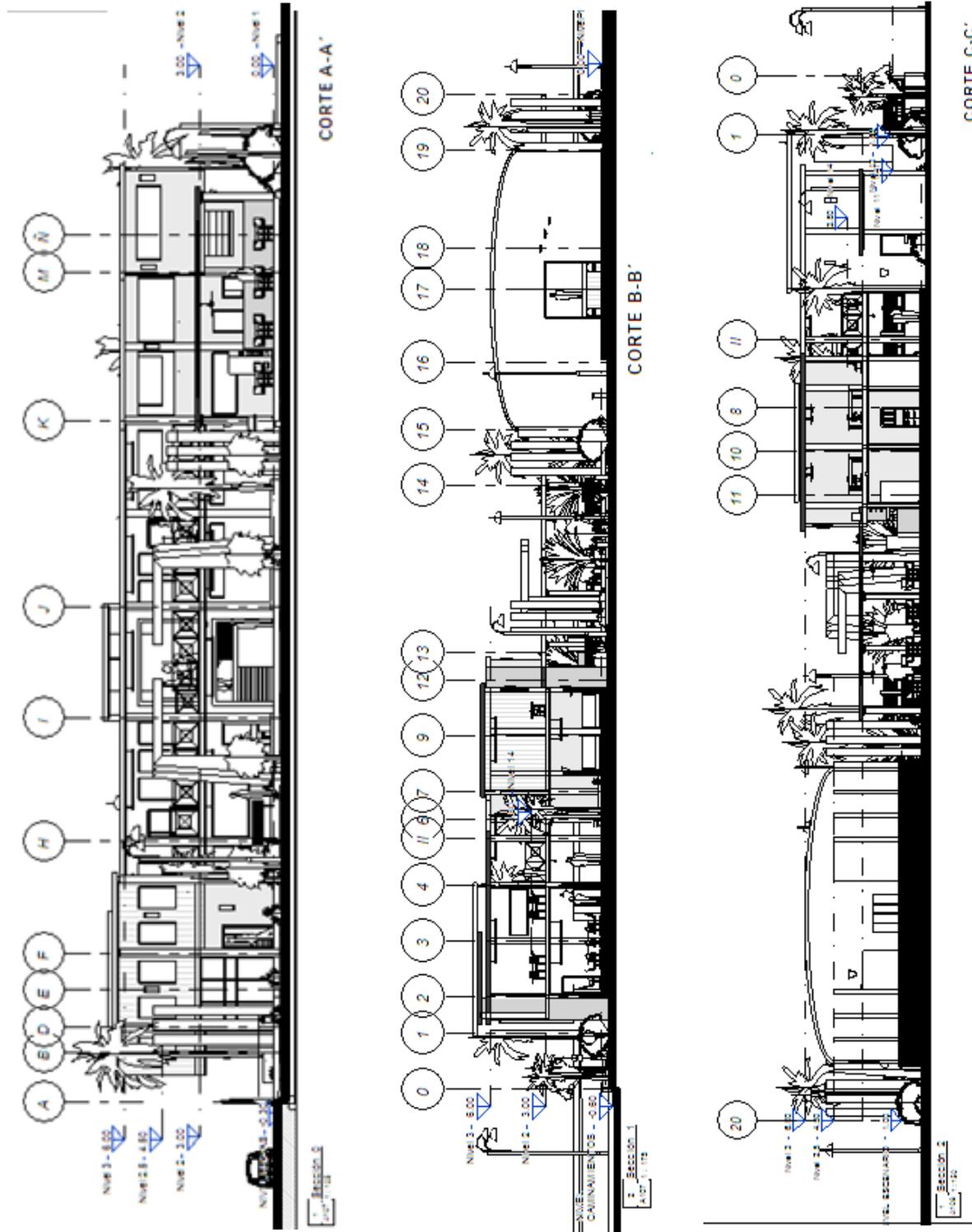
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA: 3
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: ÁREA ADMINISTRATIVA Y SANITARIOS



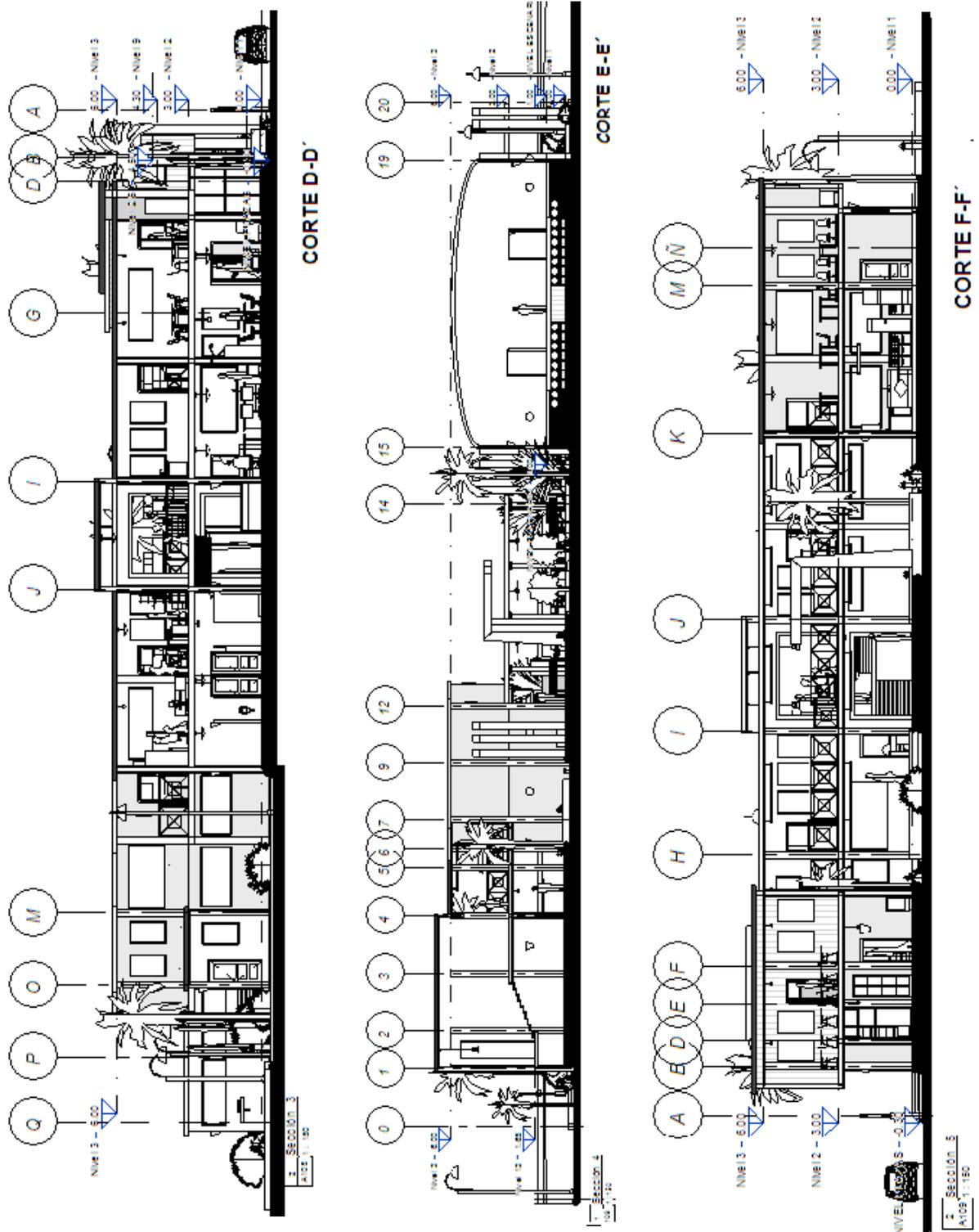
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA: 4
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: ÁREA EDUCATIVA PRIMER NIVEL



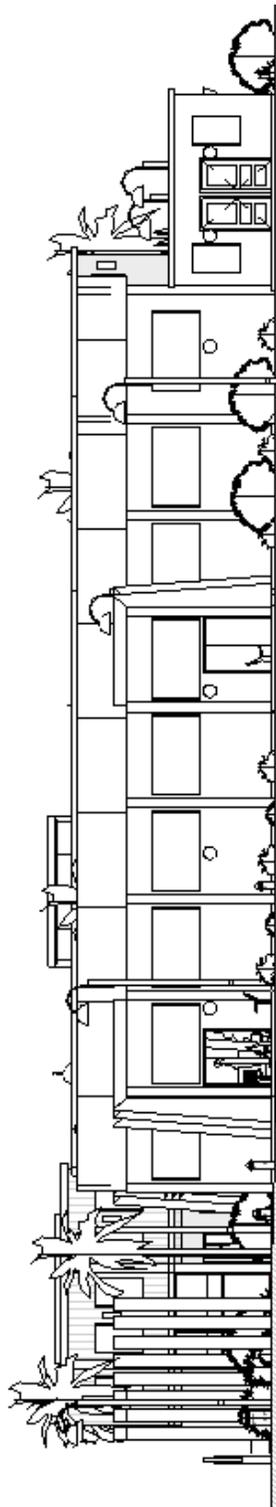
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA: 5
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANO: PLANTA EDUCATIVA SEGUNDO NIVEL		



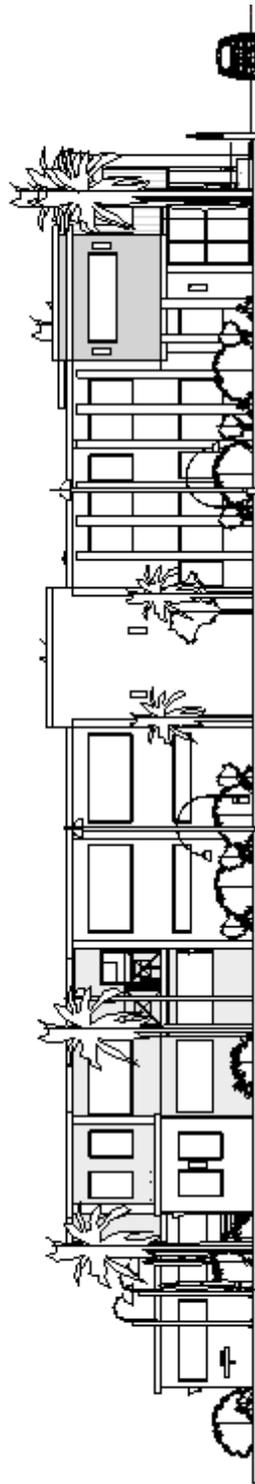
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:6
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: CORTES INDICADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:7
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: CORTES INDICADOS

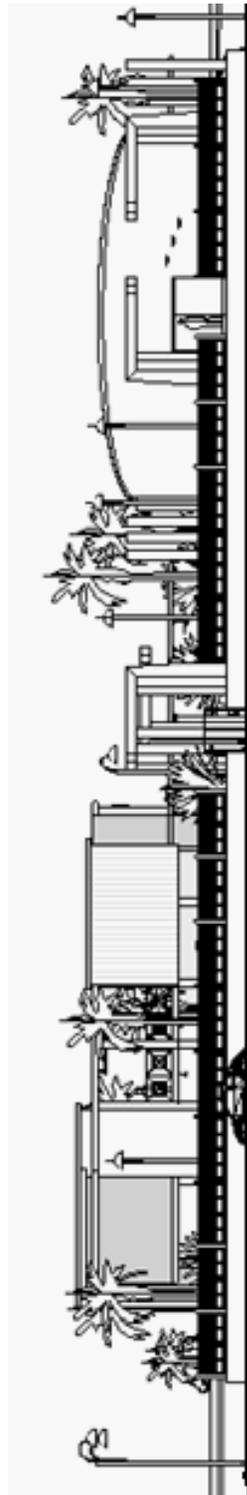


ELEVACION NORTE



ELEVACION SUR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:8
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANO: ELEVACIONES INDICADAS		



ELEVACION ESTE



ELEVACION OESTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:9
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANO: ELEVACIONES INDICADAS		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:10
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: ELEVACIONES INDICADAS



PERSPECTIVAS AÉREAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:11
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: PERSPECTIVAS AÉREAS



PLAZA PRINCIPAL



ÁREA DE RESTAURANTE



PASILLO 2DO. NIVEL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:11
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: APUNTES



SALA DE PROFESORES



AREA ADMINISTRATIVA



PASILLO AREA EDUCATIVA



SERVICIOS SANITARIOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		HOJA:12
DIBUJO: GABRIELA ALEJANDRA GÓMEZ ESPAÑA.		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO: APUNTES INTERIORES

QUINTO CAPITULO

PRESUPUESTO

5.1 PRESUPUESTO

CONJUNTO						
No.	RENLÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE VENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES					
a	global				Q814,925.00	Q814,925.00
2	URBANIZACIÓN					
a	Interior - Exterior	1	global		2,014,450.00	2,014,450.00
PRIMER FASE						
No.	RENLÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE VENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
3	CONSTRUCCION DEL SALON DE USOS MULTIPLES + SANITARIOS PARA USUARIOS					
a	Excavacion + obra gris	1	GLOBAL		498,603.00	
b	instalaciones	1	GLOBAL		51,318.00	
c	Piso Ceramico + azulejo y limpieza	1	GLOBAL		66,320.00	
d	Mobiliario	1	GLOBAL		50,000.00	
e	TOTAL					666241
SEGUNDA FASE						
No.	RENLÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE VENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
3	CONSTRUCCION DEL ÁREA ADMINISTRATIVA					
a	Excavacion + obra gris	1	GLOBAL		570,628.00	
b	instalaciones	1	GLOBAL		40,866.00	
c	Piso Ceramico + azulejo y limpieza	1	GLOBAL		67,625.00	
d	Mobiliario	1	GLOBAL		65,000.00	
e	TOTAL					744,119.00
TERCER FASE						
No.	RENLÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE VENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
3	CONSTRUCCION DEL ÁREA EDUCATIVA					
a	Excavacion + obra gris	1	Global		932,183.00	
b	instalaciones	1	Global		53,069.00	
c	Piso Ceramico + azulejo y limpieza	1	Global		129,000.00	
d	Mobiliario	1	Global		400,000.00	
e	TOTAL					1,514,252.00

INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS		
Trabajos Preliminares		Q814,925.00
Urbanización		Q2,014,450.00
Fase I. Salón Usos Múltiples		Q666,241.00
Fase II. Administración		744,119.00
Fase III. Educativa		1,514,252.00
TOTAL		Q5,753,987.00
INTEGRACION DE COSTOS INDIRECTOS		
Planificación 8%		Q460,318.96
Administración 8%		Q460,318.96
Supervisión 5%		287,699.35
Utilidad 5%		287,699.35
Imprevistos 10%		Q575,398.70
TOTAL		Q2,071,435.32
INTEGRACION TOTAL		
Costos Directos		Q5,753,987.00
Costos Indirectos		Q2,071,435.32
TOTAL		7,825,422.32

5.2 CONCLUSIONES

El establecimiento será para la población femenina el cual tiene orientación educacional y ocupacional, estará ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Camotán, Chiquimula.

Con la investigación realizada, se pretende orientar a la población al trabajo productivo, incorporando a las mujeres de la región, por una vía más directa y eficiente para el desarrollo y superación.

Se obtuvo una solución espacial de un Centro de Capacitación para Mujeres en donde está orientado a la actividad productiva del municipio.

Se elaboró el presente documento para que sirva de apoyo y a la vez motive al municipio de Camotán para que dicho proyecto se lleve a cabo para que al mismo tiempo sea un municipio en desarrollo.

5.3 RECOMENDACIONES

Que el proyecto sea del conocimiento de las autoridades del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes y otras instituciones relacionadas con el tema, para conseguir financiamiento para su construcción.

Se recomienda que durante el desarrollo de planos y de la construcción se respeten los criterios especificados en la propuesta de diseño, para que funcione adecuadamente.

Que el proyecto planteado sirva como ejemplo a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, para ampliar sus conocimientos tanto técnicos como prácticos y así proponer nuevos proyectos relacionados con el tema.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES DE CONSULTA

- Arq. Pablo Marcelo Moreno Coronado, Diseño Arquitectónico del área Tecnológica del Instituto Municipal, "Bachiller Werner Gadiel Morales Hernández", Palestina de los Altos, Quetzaltenango.
- Arq. Cesar Augusto Ordoñez García / Centro de Capacitación y Desarrollo para la Mujer Indígena en Cobán, Alta Verapaz/ pág. 77).
- Arq. Jorge Leonel Franco López/ Centro de Capacitación de Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP/pág. 105
- Roberto Moreno Godoy, Calidad Educativa, Gran campaña Nacional por la Educación, congreso Nacional de Calidad Educativa. Guatemala 2002.
- Johan Van Lengen, Manual del Arquitecto Descalzo. Árbol Editorial S.A. de C.V México 2002.
- Naciones Unidas, (1997) Guatemala: El rostro del desarrollo humano.
- El sistema educativo nacional. Informe educativo USIPE, División de Documentación, estadística n° 1 Guatemala.
- Cosas de educación: tipos de educación: 14 de agosto 2009. Prensa Libre.
- Prensa libre, hambruna en Guatemala 2008).
- Oficina Municipal de Planificación 2009.
- Oficina Municipal de la Mujer 2009.
- Mancomunidad del área Chorti, l Municipio de Camotán 2008.
- Diagnostico Camotán, Chiquimula: 2009 primer semestre.
- Plan estratégico del municipio Camotán 2008.
- Supervisión educativa, Camotán 2009.
- Teoría de la Forma/ Sistema Abierto/ pág. 15.
- Constitución de la Republica de Guatemala, el hombre y el derecho a la cultura artículos 56, 62 y 63.
- Ley de dignificación y promoción integral de la mujer decreto número 7-99 capítulo primero, artículo 1 y 2.
- Acciones y mecanismos específicos en la vida familiar, educación, salud, trabajo y medio ambiente. Capítulo II capitulo 9 y 10.
- Ley de promoción educativa contra la discriminación articulo 1, 2 y 3.
- Ley de educación nacional articulo 1 y 2.

PAGINAS WEB

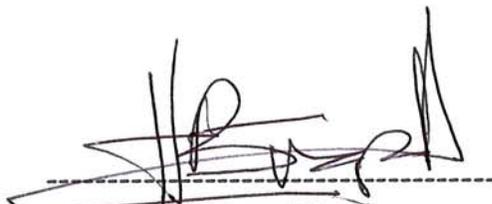
- Conocer Sevilla, Arquitectura Regionalista/
www.artesacro.org/conocersevilla/arquitectura/regionalista.
- www.wikilearning.com/capacitación:2008.
- es.wikipedia.org/wiki/Educación.
- WWW.Intecap.org.gt

IMPRIMASE:

**"PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN
PARA MUJERES DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA".**



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura.



Arq. Herman Búcaro
Asesor.



Gabriela Alejandra Gómez España.
Sustentante.